



Memoria 2025

FID Chile Seguros Generales S.A.

ABRIL DE 2026

Capítulo 1

Presentación y Ámbito de Negocios

a. Carta del Presidente del Directorio

b. Cultura y Propósito

c. Modelo de Negocio y Presencia en el Mercado

- Información histórica de la entidad
- Hitos relevantes del año 2025
- Sector industrial y ámbito de negocios
- Propiedades e instalaciones

a. Carta del Presidente del Directorio

Señores accionistas:

Me es muy grato presentar la Memoria Anual y los Estados de Resultados de FID Chile Seguros Generales, S.A. (en adelante “FID Seguros” o la “Compañía”) correspondientes al ejercicio 2025.

En el curso del año recientemente finalizado, FID Seguros logró sortear con singular éxito un período complejo, tanto para la industria de seguros generales, como para el país en general. Para dimensionar la magnitud de los desafíos que enfrentó nuestra Compañía, quiero mencionar algunos elementos de este ciclo que influyeron en el desarrollo de nuestra industria.

En 2025, el país registró pobres cifras de crecimiento, que oscilaron entre 2% y 2,3%, con tasas de inversión de capital decrecientes. Asimismo, una inflación contenida logró la meta del Banco Central sólo en el último mes del año. El desempleo no mejoró en sus índices a lo largo de todo el período. De este modo, la confianza empresarial y de la población se mantuvo en rangos muy bajos, salvo en el último trimestre en que las expectativas rompieron la tendencia a la baja, producto del resultado de la elección presidencial.

Es importante señalar este contexto económico muy resumido, ya que nuestra actividad está fuertemente influenciada por el PIB (Producto Interno Bruto) o el crecimiento del país, y las diferentes actividades económicas.

Desde la perspectiva de los seguros, y en lo relativo a nuestra industria de seguros generales, se vivió lo que recién comenté: Una caída de precios que no se veía hace mucho tiempo en otros ciclos de mercado blando, lo que se tradujo en una baja en la facturación del total del mercado asegurador de 2,3% vs. 2024 (dato considerado en CLP).

La capacidad del reaseguro, en tanto, aumentó notablemente, dada la irrupción de nuevos actores por las altas tasas de rentabilidad que ha tenido esa industria sostenidamente en los últimos dos años.

En lo doméstico, y especialmente en Vehículos Motorizados (VM), la buena siniestralidad del mercado ha hecho que algunas compañías hayan extremado sus campañas comerciales utilizando casi únicamente la variable precio. En algunos casos, incluso se ha llegado a cobrar precios muy lejos del equilibrio técnico necesario, similares a los vistos hace un lustro y que hicieron que los resultados de ese ramo, vehículos, sufrieran fuertemente márgenes negativos, con ratios de siniestralidad superiores al 100%.

Estos ciclos se repiten en nuestra industria cada cierto tiempo, lo que redundo en políticas de muy corto plazo que impactan a los consumidores con bajas y alzas de precios que terminan perjudicando reputacionalmente a los seguros, ya que tiende a darse una correlación inversa en muchas compañías, donde los bajos precios van acompañados de un mal servicio.

Ante este panorama, FID Seguros no se desvió de su objetivo de crecer con rentabilidad, y así lo demuestran los resultados de 2025, donde una gestión basada en el liderazgo digital, la productividad, la eficiencia y la autogestión de las diferentes áreas en base a datos, nos permitieron avanzar en la dirección correcta.

En las áreas comerciales y de negocio, la estrategia de nuestros diferentes canales fue apoyar a nuestra red de corredores en cuanto a mantener precios adecuados sin perder de vista la coyuntura desafiante que representó el contexto 2025.

Pusimos énfasis en nuestro exitoso modelo de cotización de seguros para riesgos hipotecarios, una cartera muy atomizada y con volúmenes de prima interesantes y con una administración eficiente.

Nuestras oficinas y Centros de Negocio, a lo largo del país, siguieron siendo un puntal relevante que ha permitido consolidar nuestra marca y presencia en todo Chile, aportando además muy buenos márgenes en las distintas clases de seguros.

Si bien durante este periodo en el Canal Masivo no logramos alcanzar los volúmenes que requeríamos, debido a la alta volatilidad de precios, sí logramos demostrar que este canal es rentable si se mantiene una adecuada disciplina tarifaria, como ocurrió con las decisiones de pricing determinadas en el segmento de Vehículos Motorizados, y las consecuentes ampliaciones de volúmenes a marcas nuevas.

En el Canal Tradicional sufrimos ajustes al rentabilizar nuestra cartera, principalmente, al rebajar el apetito de riesgo en líneas de negocios con alta siniestralidad, que, ante el avance de la rebaja de precios, se hicieron aún más insostenibles. Igualmente llegamos al 87,50% del presupuesto que fijaba un incremento de 12,6% en las ventas vs. 2024.

En relación con el desempeño de FID en el área de inversiones, control de gestión, finanzas y desarrollo estratégico, la Compañía cerró el ejercicio 2025 con una performance y presupuestos significativamente superiores a los del año anterior. Entre los principales indicadores, la utilidad se incrementó desde \$1.380 millones a \$4.024 millones, lo que equivale a un crecimiento de 192% al cierre de 2025. Asimismo, el ROE (retorno sobre patrimonio, por su sigla en inglés) alcanzó un 10,4%, mientras que el COR (ratio combinado) se situó en 99,8%, con una siniestralidad retenida total de 28,1%.

En definitiva, nuestros indicadores financieros nos han consolidado como una aseguradora con triple clasificación AA- a tan solo seis años de su nacimiento, con un modelo de gestión reconocido por nuestros pares como “novedoso, sólido e impecable”.

En nuestros objetivos de Servicio, en 2025 avanzamos notablemente en siniestros de Vehículos Motorizados, alcanzando un tiempo de reparación promedio de 17,5 días versus 19 en el año anterior. También obtuvimos mejoras muy importantes en los tiempos de emisión, donde logramos que un 84% de las propuestas fueran emitidas dentro de los cinco primeros días que exige la normativa.

Así también, durante este ciclo, a nivel de Servicio al Cliente, registramos una satisfacción ponderada de 95% en nuestra EPA (Encuesta Post Atención) que abarca todos los canales, entre ellos llamadas inbound, outbound y WhatsApp.

En materia de sostenibilidad, FID Seguros ha trabajado por integrar este enfoque de manera transversal en todos sus procesos. En este contexto, los planes y estrategias definidos incorporaron metas específicas, tales como alcanzar que al menos el 50% de las inversiones cuente con puntuación ESG, ampliar las relaciones y alianzas para incrementar el impacto positivo y promover que los colaboradores realicen al menos dos horas de voluntariado al año.

En cuanto a nuestra área de Actuariado e Inteligencia Artificial, la meta ha sido llevar la analítica predictiva y la Inteligencia Artificial a toda la organización para mejorar nuestros procesos en todos los ámbitos, incluyendo Pricing, RR.HH., TI, Reporting, técnico-comercial, Servicio al Cliente, Contabilidad y Finanzas. Este es un desafío permanente de nuestra organización, fiel a los principios que dieron a la luz a FID Seguros.

Somos una Compañía de seguros generales enfocada en la mejora permanente de los procesos tradicionales de nuestra industria, orientada a la digitalización, al servicio diferenciador a nuestros corredores y asegurados, y a las herramientas de autogestión para conseguir los resultados que nos proponemos. Y esto fue un aspecto que nuestra Casa Matriz, FIDELIDADE,

reconoció durante el período en cuestión con el Premio Topline Award 2025, otorgado por el crecimiento sostenible de la Compañía.

Todo lo anterior solo es posible si tenemos los recursos necesarios y, especialmente, equipos comprometidos, como los que conforman FID Seguros y que han sido vitales para nuestro éxito. A todos los colaboradores les entrego nuestro agradecimiento infinito y sincero porque cada minuto de su trabajo es un permanente compromiso con la superación personal y colectiva de la empresa. Somos una organización humana, muy profesional, calificada en todas las áreas y con un afiatamiento singular, aspecto que otras organizaciones no tienen. Sin duda, esta cualidad constituye un permanente desafío para el liderazgo de cada área.

Por otra parte, reconocemos a nuestros socios, los corredores de seguros, como un elemento clave de nuestro modelo de negocio, y valoramos su confianza, así como el trabajo conjunto orientado a asesorar y entregar soluciones a los asegurados.

A nuestros reaseguradores, también nuestros agradecimientos por hacer equipo y, junto a nosotros, asumir desafíos, entregando respaldo en el negocio.

No solo se necesita un equipo humano. También se requiere el capital de este proyecto, aquí no puedo dejar de mencionar a nuestro accionista controlador FIDELIDADE. Ellos no solo han contribuido en términos de recursos financieros, sino que también han sido un apoyo permanente en cada uno de nuestros proyectos desde el inicio, depositando una confianza notable en la administración de la Compañía. Así también, a su área internacional, que día a día nos presta su apoyo para seguir creciendo.

Por supuesto, también agradezco a nuestros directores que permanentemente se involucran en el desarrollo de FID Seguros y no se limitan a su rol, sino que ofrecen su apoyo invaluable de manera constante.

Muchas gracias a todos.

Atentamente

Fernando Cámara Lodigiani
Presidente del Directorio de FID Seguros

b. Cultura y Propósito

FID Seguros se originó a partir de un grupo de profesionales con amplia y reconocida trayectoria en la industria aseguradora chilena, quienes identificaron la oportunidad de construir una compañía distinta: más ágil, cercana y preparada para responder a los desafíos de un mercado en constante transformación.

Con esa visión y el respaldo estratégico de Fidelidade (una de las compañías de seguros más antiguas y prestigiosas del mundo), se dio inicio al desarrollo de un proyecto empresarial innovador, bajo un modelo de start-up, con sólidas bases tecnológicas escalables y un enfoque genuinamente centrado en las personas, donde sus colaboradores, los corredores de seguros y, especialmente, los asegurados confían en la protección de sus bienes.

Desde sus inicios, FID Seguros ha combinado la experiencia técnica y el profundo conocimiento del negocio asegurador con una cultura organizacional flexible, innovadora y orientada al crecimiento sostenible. Esta visión permitió construir una infraestructura tecnológica moderna, diseñada bajo criterios de escalabilidad, eficiencia y adaptabilidad, que sustenta una operación dinámica y preparada para evolucionar junto con las necesidades del mercado.

El propósito que guía a FID Seguros es claro: poner a las personas en el centro de cada decisión para que su vida no se detenga en caso de imprevistos. Este compromiso se expresa en múltiples dimensiones. Internamente, en el desarrollo continuo de sus colaboradores, promoviendo un entorno de trabajo colaborativo y de alto desempeño; a nivel de su propuesta comercial, en el fortalecimiento de relaciones de largo plazo con los corredores, basadas en la confianza y la excelencia operativa; y, especialmente, en la protección de los asegurados, acompañándolos para que puedan dar continuidad a sus proyectos de vida frente a cualquier imprevisto.

El sólido respaldo de Fidelidade constituye un pilar esencial en la consolidación y proyección de FID Seguros. Con más de 215 años de trayectoria, Fidelidade es la tercera aseguradora más antigua del mundo y un referente global en la industria, con presencia en cuatro continentes (Europa, África, Asia y América Latina). Su solidez financiera, experiencia internacional y visión estratégica de largo plazo respaldan el crecimiento sostenible de la Compañía. En Chile, esta alianza se traduce en una propuesta de valor que combina estándares globales con conocimiento local, protegiendo los bienes de las personas para que sus vidas no se detengan frente a lo inesperado.

A su vez, Fidelidade forma parte de Fosun, un grupo internacional de inversión con sede en China y que cotiza en la Bolsa de Valores de Hong Kong. Fundado en 1992, y con presencia global y una estrategia enfocada en seguros, salud, bienestar y gestión patrimonial, Fosun impulsa compañías orientadas al desarrollo sostenible y la creación de valor de largo plazo. Esta pertenencia fortalece la estabilidad, la proyección internacional y la capacidad de crecimiento de FID Seguros, integrándose a una red global con sólida visión estratégica y respaldo financiero.

De esta manera, FID Seguros combina lo mejor de dos mundos: la agilidad y mentalidad innovadora de una start-up, con la solidez, experiencia y respaldo de un grupo asegurador con presencia global y más de dos siglos de historia. Esta combinación sustenta su propuesta de valor y proyecta a la Compañía hacia un crecimiento sostenible, centrado en las personas y orientado a construir confianza a largo plazo.

PROPÓSITO

Dar continuidad a la vida de nuestros asegurados, para que ante un imprevisto recuperen el control de sus planes: **Para que la vida no se detenga.**

MISIÓN

Asegurar el patrimonio de las personas y empresas entregando un servicio rápido, cercano y flexible. **Nuestra impronta será ahorrar tiempo a nuestros grupos de interés.**

MOTOR: “Para que la vida no se detenga”

SELLO CORPORATIVO

CERCANÍA

EXPERTISE

FLEXIBILIDAD

SIMPLICIDAD

CAPACIDAD RESOLUTIVA

TRANSPARENCIA

HABLEMOS DE NUESTRA IDENTIDAD



PROPÓSITO

Dar **continuidad a la vida de nuestros asegurados**, para que ante un imprevisto recuperen el control de sus planes: **Para que la vida no se detenga.**



MISIÓN

Asegurar el patrimonio de las **personas y empresas entregando un servicio rápido, cercano y flexible.** Nuestra impronta será ahorrar tiempo a nuestros grupos de interés.



SELLO

CERCANÍA
EXPERTISE
FLEXIBILIDAD
SIMPLICIDAD
CAPACIDAD RESOLUTIVA
TRANSPARENCIA



MOTOR

PARA QUE LA VIDA NO SE DETENGA



c. Modelo de Negocio y Presencia en el Mercado

Información histórica de la entidad

2019

El 19 de noviembre de 2019, FID Chile Seguros Generales S.A. recibió la autorización de la Comisión para el Mercado Financiero para operar como Compañía de Seguros Generales. La entidad cuenta con el respaldo de la aseguradora portuguesa Fidelidade, una de las compañías más antiguas del mundo, con más de 200 años de trayectoria.

2020

El 2 de enero de 2020, FID Seguros inició sus operaciones, alcanzando al cierre del año más de un millón de UF vendidas, lo que la convirtió en la primera Compañía en lograr este hito en un período de 12 meses, según datos de la Comisión para el Mercado Financiero.

2021

En su segundo año de operaciones, FID Seguros alcanzó ventas de \$53.013 millones, renovando y mejorando sus clasificaciones de riesgo con las consultoras ICR y Feller Rate. De esta manera, iniciaría el año 2022 con "AA-" y "A+", respectivamente.

2022

En su tercer año de operaciones, la Compañía alcanzó ventas por UF 2,8 millones, logrando una participación de mercado del 2,1%. Adicionalmente, fue reconocida por The World's Digital Insurance en la categoría "Insurer Innovation Americas" por su proyecto "Open FID".

2023

En su cuarto año, la Compañía alcanzó ventas superiores a UF 3,3 millones, equivalentes a más de US\$ 135 millones y una participación de mercado del 2,5%, llegando incluso al 5% en algunas regiones. Asimismo, incorporó tres nuevas oficinas físicas en Iquique, Temuco y Osorno. En este período, mantuvo su clasificación de riesgo AA- en ICR y mejoró su evaluación en Feller Rate, alcanzando la misma categoría (AA-). Además, obtuvo por primera vez la certificación Great Place to Work y diversos reconocimientos como marca empleadora.

2024

La Compañía ingresó este año al top ten por prima directa en el ranking FECU y registró un crecimiento financiero del 44%, en un contexto en que el mercado de seguros generales se contrajo 0,6% anual. La sólida gestión comercial de la empresa permitió quintuplicar la cartera de clientes, pasando de aproximadamente 100.000 a 500.000. El retorno sobre el patrimonio (ROE) alcanzó 4,7%.

A nivel sectorial, la entidad asumió posiciones relevantes en los directorios de la Asociación de Aseguradores de Chile y de InsurteChile. Asimismo, durante este período se renovó la certificación Great Place to Work para el bienio 2024–2025.

Hitos Relevantes del Año 2025

Durante 2025, FID Seguros consolidó su presencia en el mercado chileno, confirmando la madurez alcanzada por su modelo de negocios a cinco años de su puesta en marcha, con una operación estable y resultados sostenibles.

En el ejercicio, FID Seguros se mantuvo dentro del top ten en prima directa y alcanzó la octava posición entre las compañías de seguros generales del país. Durante el período se logró una venta de UF 4.864.652, obteniendo un crecimiento de prima directa de 14% respecto de 2024, reflejando una expansión relevante del negocio. Al cierre del año, superó los 534 mil clientes, con una red activa de más de 1.028 corredores con pólizas vigentes.

Asimismo, la Compañía fortaleció su canal Bancaseguros con la adjudicación de la cartera hipotecaria de Banco Itaú, incorporando más de 90.000 nuevos clientes por 24 meses. Esta cartera se suma a las que ya mantenía vigentes con Banco de Chile, Santander, Banco Falabella, Scotiabank, Security y Unidad Leasing, ampliando su participación en el segmento de seguros asociados a créditos hipotecarios.

Este crecimiento se tradujo en una mejora significativa del desempeño técnico, con un incremento de 43% en el margen técnico respecto del año anterior. En términos de rentabilidad, el resultado integral aumentó 192% en comparación con 2024, reflejando una expansión consistente de los resultados.

En materia operacional, la Compañía se posicionó entre las tres aseguradoras con menores tiempos promedio de reparación de vehículos dentro del taller (según el informe de la CMF del primer semestre, con un promedio de 17,7 días) y alcanzó sus mejores indicadores históricos en tiempos de emisión, junto con un aumento relevante en el volumen de propuestas y una mejora transversal en los plazos de respuesta.

En 2025, FID Seguros concluyó exitosamente la renovación de sus contratos proporcionales, manteniendo e incorporando reaseguradores de primer nivel internacional. Esto permitió reforzar su capacidad de suscripción y su respaldo financiero.

En términos de eficiencia, la Compañía registró un retorno sobre el patrimonio (ROE) de 10,4%, con perspectivas favorables de sostenibilidad y crecimiento.

La solidez financiera de FID Seguros se encuentra respaldada por la clasificación AA- otorgada por Fitch Ratings, Feller Rate e ICR.

Pensando en 2026, FID Seguros proyecta un crecimiento de 18% versus 2025.

Otros hitos

1. Durante 2025, FID Seguros recibió del Grupo Fidelidade el Topline Award 2025, reconocimiento otorgado por su crecimiento sostenible y aporte dentro del grupo asegurador.
2. La Compañía alcanzó su mejor resultado histórico en b-NPS, reflejando avances en la experiencia de sus corredores.
3. En 2025, la Compañía renovó su certificación Great Place to Work para 2025–2026 y mejoró su posicionamiento en otras evaluaciones de satisfacción y valoración de sus colaboradores. Asimismo, fue reconocida por segundo año consecutivo como la compañía que más capacitó en la Escuela del Seguro.
4. FID Seguros mantuvo su activa participación en instancias de gobernanza en el mercado de Seguros. Destacan la presencia del Presidente del Directorio, Fernando Cámara, en el Directorio de la Asociación de Aseguradores de Chile (AACH), y la participación del Gerente General, Benjamín Lea-Plaza, en el Directorio de InsurteChile.

HITOS 2025

Logros que nos llenan de orgullo



Desafíos y compromisos 2026

El año 2026 la Compañía buscará consolidar los avances de 2025, profundizando la capacidad de ejecución comercial y técnica, fortaleciendo la rentabilidad y consolidando el nuevo modelo operativo. Todo ello en un entorno de competencia creciente, que exigirá mayor disciplina, foco estratégico y excelencia en la gestión.

- En el plano comercial, la Compañía buscará profundizar la expansión del negocio, con un objetivo de incremento de ventas del 21% respecto de 2025, acompañado de mejoras en rentabilidad. Este aumento debería traducirse en mayores ingresos técnicos y márgenes del 25% y 23% respectivamente, asegurando sostenibilidad y alineación con los objetivos estratégicos. Asimismo, esta expansión se sustentará en el fortalecimiento de la base de corredores, una mayor capacidad de retención y la consolidación de un nuevo modelo operativo, orientado a generar eficiencias y habilitar la escalabilidad y crecimiento sostenible del negocio.
- Desde una perspectiva técnica, el principal desafío será mantener un control adecuado de la siniestralidad, de modo que el alza del volumen del negocio se refleje en una mejora del resultado técnico, apoyado en una gestión disciplinada de suscripción, tarificación y reaseguro.
- En eficiencia operativa, el foco estará en capturar plenamente las eficiencias del nuevo modelo, permitiendo que el crecimiento de ingresos se traduzca en un mayor margen para gastos, sin un aumento proporcional de costos. La optimización de procesos, la estandarización y el uso intensivo de capacidades digitales serán claves para asegurar la escalabilidad del negocio.
- En materia financiera se buscará robustecer el resultado, fortaleciendo tanto el desempeño técnico como la contribución de las inversiones, en línea con una gestión prudente de riesgos y una asignación eficiente de capital.
- Consolidar el modelo operativo será un desafío transversal para 2026, el que se deberá basar en Value Streams y metodologías ágiles, profundizando instancias de gobernanza, priorización estratégica y planificación incremental, con foco en ejecución rápida, coordinada y orientada a la creación de valor.

En síntesis, 2026 estará orientado a transformar un crecimiento de doble dígito en un aumento consistente del margen y del resultado, combinando expansión comercial, disciplina técnica y eficiencia operativa.

Sector industrial y ámbito de negocios

Sector industrial

FID Seguros forma parte del mercado asegurador chileno, integrado en 2025 por 25 compañías de seguros generales con ventas vigentes registradas ante la Comisión para el Mercado Financiero. Conforme a la información reportada a dicho organismo en las Fichas Estadísticas Codificadas Uniformes (FECU), correspondiente al cierre del ejercicio 2025, la Compañía posee una participación del 4% por prima directa en el sector.

Durante 2025, la estrategia comercial de la Compañía continuó ejecutándose sobre la base de cinco canales de venta, orientados a fortalecer la cercanía con los socios comerciales y ampliar su presencia a nivel nacional.

1. **Canal Tradicional:** Corresponde a los corredores y agentes tradicionales, los cuales para FID Seguros, que opera bajo un modelo B2B, constituyen sus principales socios comerciales. En 2025, la Compañía optimizó el modelo mediante la segmentación de su equipo entre corredores tradicionales y corredoras corporativas, junto con el fortalecimiento de funciones de front y back office, consolidando una estructura comercial más flexible, escalable y orientada a la mejora continua del servicio.
2. **Corredores tradicionales por medio de presencia en sucursales:** Desde el inicio de sus operaciones, en 2020, FID Seguros ha desarrollado un modelo de comercialización basado en presencia territorial que combina oficinas y Centros de Negocios. Tras iniciar sus operaciones territoriales en La Serena, Viña del Mar, Santiago y Valdivia, la Compañía amplió progresivamente su cobertura a distintas ciudades del país, alcanzando en 2024 presencia en 13 ciudades y cobertura comercial a nivel nacional.
3. **Canal Affinity:** Durante 2025 FID Seguros continuó expandiendo su presencia en el canal masivo de la mano de grandes socios comerciales en el retail, banca, industria automotriz, entre otros. Esto se tradujo en un crecimiento de 30% en la línea de negocios sobre 2024.
4. **Canal Corporate (fronting):** Dedicado a la atención de negocios de alta complejidad, caracterizados por un uso intensivo de reaseguro facultativo. La Compañía opera en un mercado altamente competitivo, con niveles de comisión presionados, lo que hizo que el foco estratégico en 2025 se orientase a fortalecer las relaciones comerciales y a apalancar oportunidades alineadas con su apetito de riesgo.
5. **Canal Bancaseguros:** Este canal de distribución, incorporado en 2024, vivió en 2025 un proceso de consolidación con la adquisición de importantes carteras hipotecarias, como la de Banco Itaú, que trajo más de 90.000 nuevos clientes.

Ámbito de negocios

La Compañía desarrolla sus operaciones en un entorno altamente competitivo, enfrentando a actores de significativa trayectoria y relevancia en el mercado de seguros generales a nivel regional. Al cierre del tercer trimestre de 2025, el liderazgo del sector se concentra en HDI y BCI, seguidos por Suramericana y MAPFRE, entidades que en conjunto representan un 39,6% de participación de mercado, reflejando un escenario de competencia consolidada.

En términos de líneas de negocios, durante 2025 FID Seguros mantuvo las siguientes:

- Seguros de Líneas Personales
- Seguros de PYMES
- Seguros para Empresas

Asimismo, ofreció la comercialización, a través de sus corredores, de los siguientes productos:

- Seguros de Vehículos (particulares, comerciales y flotas, y SOAP de locomoción colectiva y vehículos pesados)
- Seguros de Hogar y Condominio
- Seguros de Carteras Hipotecarias
- Seguros de Robo y Cristales
- Seguros enfocados en diferentes tipos de negocios Pyme
- Seguros Multirriesgo
- Seguros de Transporte
- Seguros de Casco Aéreo y Marítimo
- Seguros de Incendio y Terremoto
- Seguros de Responsabilidad Civil
- Seguros de Accidentes Personales
- Seguros de Ingeniería

Para el desarrollo de los negocios de la entidad, es crucial considerar diversos factores del entorno externo que pueden influir significativamente en su desempeño. Estos factores incluyen:

1) Aspectos legales:

El marco normativo que rige la actividad aseguradora en el país está en proceso de evolución constante y puede verse impactada por factores externos de índole legal, nuevas normativas que influyan en el mercado o por cambios en las normas vigentes que aumenten las exigencias regulatorias. En específico, FID Seguros opera bajo la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Esta entidad publicó en marzo de 2025 su Plan de Regulación 2025-2026, el cual contempla una agenda normativa de amplio alcance para la industria. Entre los principales proyectos que pueden impactar a la Compañía se encuentran: La implementación de normas sobre seguros paramétricos y requerimientos de liquidez; la entrada en vigencia del Sistema de Finanzas Abiertas (SFA), en el marco de la Ley Fintech, cuya implementación plena se proyecta para 2026 y que exigirá a las aseguradoras adaptar sus sistemas tecnológicos e interoperabilidad de datos; la implementación de la Ley de Datos Personales al término de 2026; la normativa sobre externalización de servicios para compañías de seguros y reaseguros; y las nuevas normas de conducta de mercado que elevan los estándares en la relación de las aseguradoras con sus clientes. Asimismo, la nueva Ley de Copropiedad Inmobiliaria encargó a la CMF la regulación del seguro de incendio de condominios, afectando directamente al segmento de seguros de hogar.

2) Aspectos comerciales:

El mercado asegurador chileno exhibe una dinámica competitiva, con actores de diversa escala y presencia de grupos aseguradores internacionales. FID Seguros compite en los segmentos de seguros generales, entregando soluciones a personas, Pymes y empresas. Su portafolio de productos abarca desde seguros de vehículos particulares, flotas, vehículos pesados, hogar, espacios comunes, robo, accidentes personales, responsabilidad civil, multirriesgo, transporte, casco e ingeniería, entre otros.

El negocio asegurador enfrenta diversos factores que inciden en su desempeño. Entre ellos, destaca la presión sobre precios en líneas de alta penetración, como la automotriz, producto de la competencia por participación de mercado. En este contexto, la fuerza de venta —liderada

por los corredores de seguros— y la gestión de canales masivos resultan claves para el crecimiento, especialmente en un entorno de mayor digitalización y transparencia de información, que exige diferenciación, claridad en la oferta y un servicio oportuno y permanente a los asegurados.

Asimismo, los eventos catastróficos, tanto globales como locales, pueden afectar la estructura de costos, la disponibilidad de coberturas y el comportamiento del ciclo siniestral, particularmente en Chile, país expuesto a riesgos naturales. Finalmente, el entorno macroeconómico y los ciclos de actividad influyen en la demanda de seguros, en especial en los segmentos Pyme y empresas, sensibles a la inversión, el empleo y el consumo.

3) Aspectos sociales:

La Compañía está inserta en la sociedad chilena y en un mundo globalizado. El comportamiento de la sociedad, sus intereses y preferencias y cómo estas evolucionan, impactan directamente en su oferta, servicios y, por supuesto, en la demanda. Hoy la sociedad evoluciona hacia una mayor digitalización, un envejecimiento poblacional y se presentan nuevos patrones de consumo. En este sentido, el mayor acceso a información en línea y la oportunidad de comparación online han elevado las exigencias de transparencia y calidad de servicio de los asegurados.

4) Aspectos medioambientales:

Si bien la Compañía está inserta en la industria financiera y no cuenta con procesos productivos que pudieran generar impacto medioambiental directo, sí le concierne el impacto a través de su quehacer y oficinas. Una arista crítica para FID Seguros es el punto de vista técnico, ya que Chile es uno de los países con mayor exposición a riesgos naturales del mundo, entre ellos sismos, incendios forestales, sequías y eventos climáticos extremos, tendencia en parte agudizada por el cambio climático. Este escenario exige un monitoreo permanente de la exposición de la cartera, una suscripción prudente en zonas de alto riesgo y una estructura de reaseguro robusta que resguarde la solvencia de la Compañía.

5) Aspectos políticos:

El entorno político incide directamente en las condiciones macroeconómicas y regulatorias del negocio. Los cambios que podría generar una nueva administración pueden impactar en la macroeconomía, el riesgo país y derivar en modificaciones tributarias y regulatorias o variaciones en políticas públicas que afectan sectores vinculados al seguro, como construcción y transporte. Así también, la discusión de reformas estructurales puede tener efectos en la inversión y el consumo, impactando la demanda aseguradora. Por esta razón, la Compañía mantiene una vigilancia activa del ambiente político y su efecto en la estabilidad jurídica y las condiciones de competencia del mercado.

El principal regulador y fiscalizador de FID Seguros es la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), a través de la emisión de normas de carácter general. Además, la Unidad de Análisis Financiero (UAF) supervisa las transacciones y la información financiera que la aseguradora reporta para detectar operaciones sospechosas.

En línea con esto último, algunas de las leyes y normas que aplican a la Compañía son:

- Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y su respectivo reglamento.
- DFL N°251 Ley de Seguros, que entrega instrucciones relativas a la constitución, cambios de propiedad accionaria en entidades aseguradoras y reaseguradoras en Chile,

y el establecimiento de sucursales por compañías constituidas en el extranjero.

- Ley 20.667, que modificó el Código de Comercio.
- Ley 18.490 del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales causados por vehículos motorizados.
- D.S. 1.055, que regula a los auxiliares del comercio de seguros y el procedimiento de liquidación de siniestros.
- Norma de Carácter General 309, que establece los principios de gobierno corporativo y sistemas de gestión de riesgo y control interno.
- Norma de Carácter General 325, que regula el sistema de gestión de riesgos de las aseguradoras y la evaluación de solvencia.
- Norma de Carácter General 306, que regula la constitución de reservas técnicas en seguros.
- Norma de Carácter General 420, de Conducta de Mercado.

Propiedades e instalaciones

En 2025, la Compañía desplegó esfuerzos que le permitieron expandir y fortalecer su presencia regional y capacidad operativa. Como parte de este proceso, durante este año se habilitó una nueva oficina en Talca, lo que permitió ampliar la cobertura en el sur del país y, con ello, mejorar la relación con los corredores de la zona.

También, la oficina de La Serena se trasladó a un edificio moderno, lo que permitió incrementar la eficiencia y las condiciones de trabajo de los equipos.

Asimismo, en 2025 se inició el proceso de expansión de la Casa Matriz en Santiago, definido como un proyecto estratégico, en coherencia con los logros alcanzados durante el período y con los planes de crecimiento de la Compañía.

FID Seguros cuenta con ocho sucursales a lo largo del país:

Ciudad	Dirección	Tipo de contrato
Iquique	Bolívar 352, oficina 702.	Arriendo
La Serena	Avenida El Santo 1240, oficina 403	Arriendo
Viña del Mar	12 Norte 785, oficina 1001	Arriendo
Santiago	Av. Vitacura 2939, oficina 1601, Las Condes	Arriendo
Talca	Calle 30 Oriente N°1562, oficina 404	Arriendo

Temuco	Avenida Arturo Prat 847, oficina 104	Arriendo
Valdivia	Independencia 491, oficina 306	Arriendo
Osorno	Avenida Juan Mackenna 825, oficina 405	Arriendo

Por otra parte, FID Seguros cuenta con Centros de Negocios en las siguientes ciudades: Antofagasta, Rancagua, Concepción y Puerto Montt. Los Centros de Negocio operan de manera virtual, sin contar con dependencias físicas.

Capítulo 2

Estructura de la Entidad

a. Información Corporativa y Cumplimiento Normativo

- Información básica
- Documentos constitutivos
- Hechos esenciales
- Información de contacto

b. Estructura de Capital y Propiedad

- Situación de control, propiedad y acciones
- Características y derechos de las acciones
- Política de dividendos

a. Información Corporativa y Cumplimiento Normativo

Información básica

FID CHILE SEGUROS GENERALES S.A.

Rol Único Tributario 77.096.952-2

Sociedad Anónima Cerrada – Especial.

Documentos constitutivos

Constituida en Santiago, Chile, por Escritura Pública de fecha 15 de febrero de 2019, otorgada ante don Eduardo Javier Díez Morello, notario titular de la Trigésimo Cuarta Notaría de Santiago bajo el repertorio N° 3.082 del año 2019. Esta fue modificada mediante escrituras públicas otorgadas ante el mismo notario de fecha 24 de junio de 2019 bajo el repertorio N° 12.340 del año 2019 y 28 de agosto de 2019 bajo el repertorio N° 17.375 del año 2019, respectivamente. La existencia de la sociedad fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 7.742 de 15 de noviembre de 2019 y certificado N° 568 de la misma fecha, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente inscrita el 21 de noviembre de

2019 a fojas 91.190, número 44.826 del Registro de Comercio de Santiago del año 2019 y publicado el certificado respectivo en el Diario Oficial con fecha 27 de noviembre de 2019.

Hechos esenciales

•Hecho Esencial de fecha 24 de febrero de 2025

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas

Resumen: Comunica citación a Junta Ordinaria de Accionistas para tratar las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre la Memoria, Balance General y Estados Financieros Auditados de la Sociedad correspondientes al ejercicio del año 2024;
2. Pronunciarse sobre el Informe de los Auditores Externos;
3. Pronunciarse sobre los resultados del ejercicio y la distribución de utilidades;
4. Pronunciarse sobre la remuneración del Directorio para el ejercicio 2025;
5. Designar a los Auditores Externos de la Sociedad para el ejercicio 2025;
6. Designar a los Clasificadores de Riesgo de la Sociedad para el ejercicio 2025;
7. Dar a conocer información prevista en el título XVI de la Ley N°18.046.
8. Designar periódico en el cual deberán realizarse las publicaciones sociales.
9. Tratar cualquier otro asunto de interés para los accionistas y que fuere materia propia de este tipo de Junta.

• Hecho esencial de fecha 31 de marzo de 2025

Ref.: Acuerdos de junta ordinaria de accionistas

Resumen: Comunica acuerdos de Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2025:

1. **APROBACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA SOCIEDAD E INFORME DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL AÑO 2024**
Se acordó aprobar la memoria, balance y estado de resultados e informe de auditores externos de la Sociedad para el año 2024.
2. **RESULTADOS DEL EJERCICIO Y DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES**
Se acordó no repartir dividendos con cargo al ejercicio 2024 y mantener la política de dividendos establecida en los Estatutos Sociales.
3. **DESIGNACIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA SOCIEDAD**
Se acordó designar a KPMG Auditores y Consultores Limitada como auditores externos de la Sociedad para el periodo 2025.
4. **REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD**
Se acordó que los directores sean remunerados por sus funciones en los mismos términos en que venían siéndolo, aprobándose asimismo la propuesta de remuneraciones sometida a consideración de los accionistas.
5. **DETERMINAR EL PERIÓDICO PARA PUBLICAR FUTURAS CITACIONES A JUNTAS DE ACCIONISTAS**
Se acordó realizar las mencionadas publicaciones a través del diario electrónico El Líbero.

6. DESIGNACIÓN DE CLASIFICADORES DE RIESGO

Se acordó mantener la designación de International Credit Rating, Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda. y Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada, como clasificadores de riesgos de la Sociedad para el periodo 2025.

• Hecho esencial de fecha 26 de mayo de 2025

Ref.: Renuncia Director.

Resumen: En Sesión de Directorio celebrada con fecha 23 de mayo de 2025, el señor Filipe Santos Martins presentó su renuncia al cargo de director de la Sociedad, por razones de índole personal, con efecto a partir del 23 de mayo de 2025.
El Directorio acordó dejar vacante el cargo de director.

• Hecho esencial de fecha 26 de agosto de 2025

Ref.: Acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas.

Resumen: En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 26 de agosto de 2025, se acordó:

1. La reducción del número de directores de la Sociedad, de 7 a 6 miembros.
2. Que el Presidente del Directorio tenga voto dirimente.
3. La modificación de los Estatutos de la Sociedad, a fin de reflejar los acuerdos relativos a la reducción del número de directores y el establecimiento del voto dirimente del Presidente del Directorio, reemplazando para tales efectos los artículos Octavo y Décimo de sus Estatutos.
4. El otorgamiento de poderes para legalizar, materializar y llevar adelante la modificación de los Estatutos de la Sociedad antes indicada.

• Hecho esencial de fecha 20 de noviembre de 2025

Ref.: Acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas.

Resumen: En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 20 de noviembre de 2025, se acordó:

Dejar sin efecto los acuerdos adoptados en la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 26 de agosto de 2025, de manera que el Directorio de la Sociedad continuará estando conformado por siete miembros y se mantendrán vigentes los actuales artículos Octavo y Décimo de los Estatutos de la Sociedad, relativos al Directorio y a las Sesiones de Directorio, respectivamente.

• Hecho esencial de fecha 28 de noviembre de 2025

Ref.: Designación de Director.

Resumen: En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 27 de noviembre de 2025, se acordó designar como Director al señor Juan Ignacio Arsuaga Serrats, en reemplazo del señor Filipe Santos Martins, quien asume a contar de esta misma fecha.

Información de contacto Dirección:

Avenida Vitacura, 2939, piso 16, of. 1601, Las Condes, Santiago.

Teléfono: 800 718 800

Sitio Web: www.fidseguros.cl

Contacto Inversionistas:

Ignacio Trujillo Silva Gerente de Finanzas y Tecnología Ignacio.trujillo@fidseguros.cl

+56 2 25873207

b. Estructura de Capital y Propiedad

Situación de control, propiedad y acciones

El controlador de FID Chile Seguros Generales S.A. es la Compañía aseguradora portuguesa Fidelidade - Companhia de Seguros, S.A., quien a través de FID Chile & MT JV SpA y de FID Chile SpA, que representan respectivamente el 99,99% y el 0,01% de las acciones emitidas, controla 100% de las acciones de la Sociedad. No existe un acuerdo de actuación conjunta ni tampoco existen accionistas mayoritarios distintos del controlador.

Finalmente, el beneficiario final de la Sociedad es el señor Guo Guangchang, quien al 31 de diciembre de 2025 cuenta con un porcentaje de propiedad indirecto del 50,78%.

Identificación de los mayores accionistas al 31.12.2025

FID Chile & MT JV SpA, RUT 76.975.729-5, - titular de 42.587.683 acciones, representativas de 99,99% del capital social, correspondientes a la suma de 42.587.683.000 pesos chilenos; FID Chile SpA, RUT 76.945.419-5 - titular de 4.257 acciones, representativas de 0,01% del capital social, correspondientes a la suma de 4.257.000 pesos chilenos. Estos son los únicos dos accionistas directos al cierre del ejercicio 2025, sin haber ocurrido cambios en la propiedad de la entidad en el último año.

Por su parte, el porcentaje de participación indirecta en la propiedad de FID Seguros de los ejecutivos principales de la Compañía es a través de FID Chile & MT JV SpA, cuya estructura accionaria es la siguiente:

Accionistas	% Participación
--------------------	------------------------

FID CHILE SPA	93,43%
4U Holding SpA	0,68%
Otros accionistas (personas naturales) ¹	5,89%
Total Suscritas y Pagadas	100%

¹ Los ejecutivos principales que forman parte de este porcentaje son Benjamín Lea-Plaza Edwards, Ignacio Trujillo Silva, Patricio Palacios Labbé, Diego Martínez Rojas, Adel Abed Chehab, Giannina Marcos Molina y Francisco Avendaño Muñoz. Los Directores no poseen participación directa, ni indirecta, en la propiedad de FID Seguros.

Características y derechos de las acciones

La Sociedad mantiene acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie y sin valor nominal.

Política de dividendos

Salvo acuerdo distinto, adoptado en la respectiva junta por la unanimidad de las acciones emitidas, durante el ejercicio en curso y los siguientes la Sociedad deberá distribuir anualmente, como dividendo en dinero, a sus accionistas, a prorrata de sus acciones, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada período. Dichos dividendos se pagarán exclusivamente con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio o a las retenidas, provenientes de balances aprobados por la Junta de Accionistas. No obstante lo anterior, si la sociedad registra pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio se destinarán, en primer término, a absorberlas. En caso de existir pérdidas en un ejercicio, éstas serán cubiertas con utilidades retenidas, de haberlas.

En todo caso, el Directorio podrá, bajo la responsabilidad personal de los directores que concurran al respectivo acuerdo, distribuir dividendos provisorios durante el ejercicio con cargo a las utilidades del mismo, siempre que no existan pérdidas acumuladas. Los dividendos se pagarán a los accionistas inscritos en el registro correspondiente al quinto día hábil anterior a las fechas establecidas para su pago.

Dividendos

No se registraron dividendos provisorios ni definitivos imputables a las utilidades del ejercicio. Asimismo, no se han pagado dividendos por acciones en los últimos 3 años.

Transacciones en bolsas y otros valores emitidos

La Sociedad no cotiza sus acciones en ninguna bolsa de valores. Adicionalmente, FID Seguros no emite otros valores distintos al de las acciones de la entidad.

Capítulo 3

Gobierno Corporativo

a. Directorio

- Organigrama e identificación del Directorio
- Funcionamiento
- Comités
- Asesorías contratadas
- Remuneración

b. Ejecutivos Principales

- Organigrama de la alta administración
- Remuneraciones

c. Marco de Gobernanza

- Cumplimiento legal y normativo

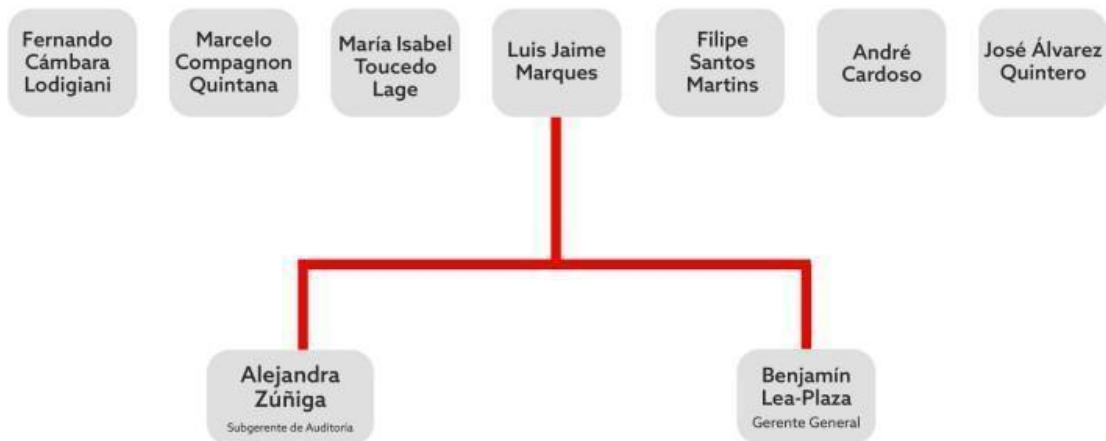
a. Directorio

El Directorio de la Sociedad está compuesto por siete miembros, quienes pueden o no tener la calidad de accionistas. Conforme a los Estatutos, los directores ejercen sus funciones por un período de tres años, renovándose el órgano en su totalidad al término de dicho plazo, sin perjuicio de la posibilidad de reelección indefinida.

En caso de vacancia de un director, el Directorio podrá designar un reemplazante, quien permanecerá en el cargo hasta la celebración de la siguiente Junta Ordinaria de Accionistas, oportunidad en la cual deberá procederse a la renovación total del Directorio.

A la fecha, todos los integrantes son considerados independientes, conforme a las definiciones establecidas en la NCG N.º 533 de la CMF, y ejercen sus cargos en calidad de titulares, no existiendo la figura de directores suplentes.

Organigrama e identificación del Directorio



*Cabe mencionar que con fecha 23 de mayo de 2025, el Director Filipe Santos Martins presentó su renuncia al directorio. A contar del 27 de noviembre de 2025, asumió en su reemplazo el señor Juan Ignacio Arsuaga Serrats.

Fernando Cámara Lodigiani, Presidente del Directorio independiente

Nacionalidad: Chilena

Rut: 5.862.380

Fecha de nombramiento: 27/11/2019

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid y MBA del Instituto de Empresa de Madrid. Cuenta con una vasta trayectoria profesional en compañías de seguros generales y de vida, tanto en roles de gerente como de director. Dentro de las empresas en que ha ejercido se cuentan Consorcio Nacional de Seguros, Consorcio General de Seguros, Seguros Generales Las Américas, Ise Vida, además de Penta Vida, PentaSecurity y Liberty Seguros Generales. Cuenta además con una amplia y destacada trayectoria como miembro del Comité Ejecutivo y Presidente de la Asociación de Aseguradores de Chile.

Marcelo Compagnon Quintana, Director independiente

Nacionalidad: Chilena

Rut: 4.684.366-5

Fecha de nombramiento: 27/11/2019

Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Chile y Diplomado en Contabilidad Financiera de la Universidad Católica de Chile, con 35 años de experiencia en los sectores de Seguros Generales, Seguros de Vida e Isapres. Antes de ingresar a FID Seguros participó en el proceso de venta de Penta Security a Liberty Mutual, asumiendo como CFO de ambas. Previamente desempeñó posiciones de Administración y Finanzas, Operaciones, Informática y Siniestros en Penta Security Seguros Generales, Consorcio General de Seguros y Consorcio Vida, antes de lo cual había ejercido distintas posiciones en Isapre Cruz Blanca. Por más de 20 años integró el Comité de Finanzas de la Asociación de Aseguradores de Chile.

José Manuel Álvarez Quintero, Director independiente

Nacionalidad: Española

Pasaporte: PAY954772

Fecha de nombramiento: 27/11/2019

Licenciado en Economía por la Universidad de Santiago de Compostela, con amplia trayectoria en cargos de dirección en grandes empresas del sector asegurador de España, como Catalana Occidente, Vitalicio Seguros y Caixa Seguros. Antes de ingresar al Consejo de Administración de Fidelidade, ocupó posiciones directivas en Médis, Auto-Gere, Imperio Bonança y Seguro Directo, entre otras. Actualmente es presidente de Fid Perú, S.A., La Positiva Seguros y Reaseguros S.A., La Positiva Vida Seguros y Reaseguros, S.A., La Positiva S.A. Entidad Prestadora De Salud, La Positiva Servicios de Salud S.A.C., Fid Chile, Spa, Fid Chile & Mt Jv Spa, Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., Alianza Vida Seguros y Reaseguros, S.A. y Vice-Presidente de Fid Chile Seguros Generales, S.A.

André Simões Cardoso, Director independiente

Nacionalidad: Portuguesa

Pasaporte: CD262570

Fecha de nombramiento: 27/11/2019

Máster en Ingeniería y Gestión Industrial por el Instituto Superior Técnico, Lisboa, y MBA en el INSEAD. Ingresó a Fidelidade - Companhia de Seguros en 2014, como gerente de la Dirección de Desarrollo de Negocio, tras lo cual asumió como miembro del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva, donde es responsable por el área Internacional, por

el área de Investors Relations y por el área de Desarrollo de Negocios. Con anterioridad a Fidelidade se desempeñó en The Boston Consulting Group, Lisboa, liderando proyectos en distintos mercados. Actualmente es miembro del Consejo del Directorio de Fid Asset Management, SGPS, S.A., Fid Perú, S.A., Fid Chile, Spa., Fid Chile & Mt Jv, Spa, Fid Chile Seguros Generales, S.A., Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y Alianza Vida Seguros y Reaseguros, S.A, es vicepresidente del Consejo del Directorio de La Positiva Seguros y Reaseguros, S.A., La Positiva Vida Seguros y Reaseguros, S.A., La Positiva S.A. Entidad Prestadora de Salud, La Positiva Servicios de Salud S.A.C. y es presidente del Directorio de Fidelidade Macau – Companhia de Seguros, S.A. y Fidelidade Macau Vida – Companhia de Seguros, S.A.

Luís Jaime Marques, Director independiente

Nacionalidad: Portuguesa

Pasaporte: CE062323

Fecha de nombramiento: 27/11/2019

Licenciado en Economía y Finanzas por la University of the Witwatersrand, Sudáfrica, y miembro del Colegio Oficial de Revisores Oficiales de Cuentas de Sudáfrica. Se incorporó a Fidelidade - Companhia de Seguros S.A. en 2016, como Gerente de la Dirección Internacional. Previamente fue Vicepresidente para América Latina de Genworth y Director General España y Portugal de esta misma empresa. Actualmente es miembro del Consejo de Administración de Fid Perú, S.A., La Positiva Seguros y Reaseguros S.A., La Positiva Vida Seguros y Reaseguros S.A., La Positiva S.A. Entidad Prestadora de Salud, La Positiva Servicios de Salud S.A.C., Fid Chile, Spa., Fid Chile & Mt Jv, Spa, Fid Chile Seguros Generales, S.A., Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., Alianza Vida Seguros y Reaseguros, S.A., Garantia Cabo Verde, The Prosperity Company AG y de Liechtenstein Life Assurance AG, es presidente del Consejo de Administración de Prosperity Cashtech AG, Prosperity Solutions AG y de Prosperity Funds SICAV.

Maria Isabel Toucedo Lage, Directora independiente

Nacionalidad: Portuguesa

Pasaporte: CC727740

Fecha de nombramiento: 27/11/2019

Licenciada en Derecho por la Universidad Clásica de Lisboa, con estudios de postgrado y diplomado en Estudios Europeos en la Facultad de Derecho de la misma universidad, y postgrado Gestión de Empresas por el INDEG-ISCTE. Ha ejercido la abogacía y la docencia en distintas etapas, así como roles de gerente de asesoría jurídica y de actividad internacional en la Companhia de Seguros Império. También ejerció roles directivos en el Grupo Seguros e Pensões y en el Grupo Caixa Seguros. En 2014 asume la Dirección de Asuntos Jurídicos y de Compliance del Grupo Fidelidade y en 2018, como Secretaria de la Sociedad, General Counsel y Chief Compliance Officer del mismo Grupo. Actualmente es miembro del Consejo de Administración de La Positiva Seguros y Reaseguros S.A., La Positiva Vida Seguros y Reaseguros, S.A., La Positiva S.A. Entidad Prestadora de Salud, La Positiva Servicios de Salud S.A.C., Fid Chile Seguros Generales, S.A., Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., Alianza Vida Seguros y Reaseguros, S.A., Fidelidade Angola – Companhia de Seguros, S.A. y de Fidelidade Moçambique – Companhia de Seguros, S.A.

Juan Ignacio Arsuaga Serrats, Director independiente

Nacionalidad: Española

Pasaporte: PAE834079

Fecha de nombramiento: 27/11/2025

Licenciado en Economía y Gestión Empresarial por la Universidad Complutense Madrid y graduado del Programa Ejecutivo de Liderazgo Senior de Mercado de la London Business School. Miembro del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva de Fidelidade – Companhia de Seguros S.A. desde el año 2020. Con anterioridad ejerció cargos directivos en GEP - Gestão de Peritagens, S.A., EAPS - Empresa de Análise, Prevenção e Segurança, S.A., Fidelidade Re – Companhia de Reaseguros, S.A., y Fidelidade Assistência – Companhia de Seguros, S.A. Anteriormente ejerció roles directivos en Cares – Assistência e Reparações, S.A., y en CETRA - Centro Técnico de Reparação Automóvel, S.A., además de representante de Lloyd's Insurance Portugal y España y directivo en asociaciones de representación sectorial. Actualmente es miembro del Consejo de Administración de GEP – Gestão de Peritagens, S.A., Fidelidade Assistência – Companhia de Seguros, S.A., La Positiva Seguros y Reaseguros, S.A., Fid Chile Seguros Generales, S.A., Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y Alianza Vida Seguros y Reaseguros, S.A. y es presidente del Consejo de Administración de Fidelidade Re – Companhia de Resseguros, S.A.

Nacionalidad del Directorio

	Mujeres	Hombres	Total
Chilena	0	2	2
Española	0	2	2
Portuguesa	1	2	3

El directorio de FID Seguros no está compuesto por directores suplentes.

Rango de edad del Directorio

	Mujeres	Hombres	Total
Menos de 30 años	0	0	0
Entre 30 y 40 años	0	0	0
Entre 41 y 50 años	0	1	1
Entre 51 y 60 años	1	2	3
Entre 61 y 70 años	0	1	1
Más de 70 años	0	2	2

El directorio de FID Seguros no está compuesto por directores suplentes.

Antigüedad del Directorio

	Mujeres	Hombres	Total
Menos de 3 años	0	1	1
Entre 3 y 6 años	0	0	0
Entre 6 y 8 años	1	5	6

El directorio de FID Seguros no cuenta con directores suplentes. Adicionalmente, ningún director tiene más de 8 años en el Directorio.

Ninguno de los directores se encuentra en situación de discapacidad.

El Directorio de FID Seguros reúne una amplia diversidad de habilidades, conocimientos y experiencias, cuya combinación permite una conducción estratégica sólida y asegura una gobernanza eficiente de la Compañía.

Matriz de habilidades y experiencia del Directorio

	Fernando Cámara Lodigiani	Marcelo Compagnon Quintana	José Manuel Álvarez Quintero	André Simões Cardoso	Luis Jaime Marques	María Isabel Toucedo Lage	Juan Ignacio Arsuaga Serrats
Gobernanza y Regulación	X	X	X			X	
Finanzas y Contabilidad	X	X		X	X		
Entendimiento de Negocio	X	X	X	X	X	X	X
Visión Estratégica	X	X	X	X	X	X	X
Gestión de Riesgos	X	X	X	X	X	X	X
Innovación y Transformación Digital				X	X		
Relaciones con Stakeholders	X		X	X		X	
Transparencia y Cumplimiento	X	X	X	X	X	X	X
Toma de Decisiones Estratégicas	X	X	X	X	X	X	X

Funcionamiento

El Directorio establece reuniones formales con las siguientes áreas:

Área	Periodicidad de las reuniones	Temas tratados	Participación del Gerente General u otros Ejecutivos
Gestión de Riesgos y Cumplimiento	Mensual	Todo tema relacionado a la Subgerencia de Riesgos	Subgerente de Riesgos y tres directores
Auditoría Interna	Bimensual	Se realiza seguimiento de las auditorías realizadas	Subgerente de Auditorías y tres directores
Remuneraciones	Anual	Seguimiento a las remuneraciones de la Compañía	Subgerente de Personas y tres directores
Inversiones	Bimensual	Seguimiento a las inversiones de los activos de la Compañía	Gerente de Finanzas y Desarrollo Estratégico y tres directores
Responsabilidad Social	No existe	No aplica	No aplica
Auditor externo	No existe	No aplica	No aplica

En cuanto a la periodicidad con que se informan los asuntos ambientales y sociales al Directorio, actualmente no existe una frecuencia predefinida para su tratamiento en dicha instancia.

El Directorio establece que se reunirá o sesionará al menos 1 vez al mes. Los directores pueden asistir a las sesiones en forma presencial o bien vía conferencia telefónica o videoconferencia. Durante 2025, los directores de FID Seguros visitaron las oficinas de la Casa Matriz tres veces para realizar el directorio mensual presencial. Estas visitas no tienen el propósito de conocer aspectos como el estado y funcionamiento de esas dependencias e instalaciones o las principales funciones y preocupaciones de quienes se desempeñan en las mismas, dado que esto no se considera material para el modelo de negocio de FID Seguros.

Si bien la Compañía no cuenta con un plan de continuidad operativa diseñado específicamente para el Directorio en casos de contingencia o crisis, FID Seguros cuenta con protocolos que documentan la continuidad del negocio por cada macroproceso priorizado, con el alcance de las estrategias y recursos de sus procesos priorizados o críticos.

La Compañía cuenta con una plataforma virtual que permite a los miembros del Directorio acceder a las actas, documentos, minutas, y denuncias recibidas de manera segura, remota y permanente.

Comités

No se ha conformado un Comité de Directores en virtud de lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046. Respecto de los distintos Comités del Directorio, FID Seguros cuenta con cuatro comités: Comité de Riesgo y Cumplimiento, Comité de Inversiones, Comité de Auditoría, Comité de Remuneraciones. La participación en estos comités no implica una remuneración adicional a sus directores.

Comité	Roles y funciones	Integrantes 2025	Periodicidad con la que reporta al Directorio
Comité de Riesgo y Cumplimiento	<p>Es competencia del Comité:</p> <p>a) Conocer de la identificación y evaluar los diferentes tipos de riesgos a los que se encuentra expuesta la Compañía, incluido, pero no limitado a aquellos señalados en la Norma de Carácter General N° 325, Norma de Carácter General N° 454, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, así como aquellos señalados en la Circular N° 49 y sus modificaciones, de la Unidad de Análisis Financiero, así como las normas que las modifiquen o reemplacen.</p> <p>b) Revisar y proponer al Directorio, para su aprobación, las políticas y procedimientos respecto de la gestión de riesgo y cumplimiento de la Compañía;</p> <p>c) Monitorear el establecimiento y mantenimiento de la eficacia del sistema de gestión de riesgos;</p> <p>d) Analizar y monitorear todos los riesgos relevantes de la Compañía y monitorear el cumplimiento de los límites definidos;</p> <p>e) Informar al Directorio sobre el estado y evolución de la gestión del capital;</p> <p>f) Comunicar al resto de comités y a las áreas implicadas los objetivos de la estrategia de riesgos y las directrices para su cumplimiento;</p> <p>g) Revisar los planes de gestión del capital que permitan garantizar la solvencia de la Compañía;</p> <p>h) Analizar los consumos de capital, velando por la eficiencia del mismo;</p> <p>i) Analizar los riesgos financieros y los riesgos operacionales relacionados con la gestión de activos;</p> <p>j) Revisar (en función del riesgo afecto) los planes de acción y los planes de contingencia, realizar el seguimiento de estos y validar su efectividad y cumplimiento;</p> <p>k) Conocer de todas las materias relevantes relativas a cumplimiento normativo.</p> <p>l) Planificar y coordinar las actividades de cumplimiento de las políticas y procedimientos sobre las relacionadas con la Ley N° 19.913, Ley N° 20.393 y sus modificaciones.</p> <p>m) Tomar conocimiento de la labor desarrollada y operaciones realizadas por el Oficial de Cumplimiento.</p> <p>n) Aprobar las políticas y/o manuales de prevención del lavado de activos y del combate al financiamiento del terrorismo.</p> <p>o) Cualquier otra función en el campo de su objeto que le encargue el Directorio.</p>	<p>Fernando Cámbara José Manuel Álvarez María Isabel Lage</p>	<p>Mensual</p>

Comité de Inversiones	<p>a) Proponer a la aprobación del Directorio, las políticas para la gestión del proceso de inversión, incluyendo la Política de Inversiones y sus actualizaciones;</p> <p>b) Desarrollar la metodología de procesos de inversión (límites y facultades) de la Compañía, que garantice un control adecuado de los riesgos;</p> <p>c) Analizar las carteras de inversiones para (i) garantizar el cumplimiento de límites de riesgo e (ii) identificar recorridos de mejora para su optimización en términos de rentabilidad riesgo;</p> <p>d) Definir y monitorear la estrategia de inversión;</p> <p>e) Definir y lanzar planes de acción para optimizar la gestión de inversiones en conformidad a las reglas que sean aplicables;</p> <p>f) Informar al Comité de Riesgos sobre las inversiones de la Compañía;</p> <p>g) Definir y revisar los activos elegibles de inversión;</p> <p>h) Discutir nuevas propuestas de inversión;</p> <p>i) Revisar la rentabilidad de la cartera y el cumplimiento de la Política de Inversiones;</p> <p>j) Revisar la evolución de los mercados financieros y del entorno económico;</p> <p>k) Cualquier otra función en el campo de su objeto que le encargue el Directorio.</p>	André Cardoso Luis Jaime Marques Fernando Cámara	Bimensual
Comité de Auditoría	<p>Es competencia del Comité:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobar el Plan de Auditoría Interna, el cual asegurará que las áreas o procesos a ser auditados de la Compañía sean auditadas durante un periodo de tiempo razonable; • Hacer el seguimiento del Plan de Auditoría Interna anual; • Informar al Directorio de los resultados de las auditorías realizadas en el periodo, hallazgos y planes de acción establecidos; • Monitorear la implementación de planes de acción en las posibles deficiencias de los sistemas de control interno y gestión de riesgos; • Analizar el nivel de cumplimiento de políticas y procesos en cada momento vigentes en la Compañía, y del funcionamiento y efectividad de los sistemas de control interno; • Asesorar, de manera independiente, al Directorio sobre la adecuación y eficacia de los sistemas de control interno y gestión de riesgos; • Presentar al Directorio, anualmente, los estatutos de auditoría y los estándares en ellos contenidos, así como cualquier otra modificación que fuese necesaria para el adecuado y correcto desempeño de la función de Auditoría Interna; • Cualquier otra función en el campo de su objeto que le encargue el Directorio. 	Marcelo Compagnon Luis Jaime Marques Fernando Cámara	Bimensual
Comité de Remuneraciones	Es competencia del Comité revisar y aprobar toda definición relacionada con la gestión de las compensaciones de los Socios Locales.	André Cardoso María Isabel Lage Fernando Cámara	1 vez al año

Asesorías contratadas

FID Seguros no cuenta con una política de contratación de expertos que asesoren al Directorio en materias contables, tributarias, financieras, legales o de otro tipo. Tampoco hubo gastos en esta materia durante 2025.

En el ejercicio 2025, la firma de auditoría externa a cargo de los estados financieros de FID Seguros fue KPMG Auditores Consultores Limitada y el monto pagado por esta auditoría fue de \$127.705.454.

Remuneración

Actualmente, los directores perciben una remuneración mensual fija por su desempeño y participación en las sesiones del Directorio, sin contemplarse componentes variables bajo ningún concepto.

Remuneración mensual del Directorio			
		2024	2025
Nombre	Cargo	Fija	Fija
Fernando Cámara Lodigiani	Presidente	UF 230	UF 230
Marcelo Compagnon Quintana	Director	UF 80	UF 80
José Manuel Álvarez Quintero	Director	UF 67	UF 67
André Simões Cardoso	Director	UF 67	UF 67
Luis Jaime Marques	Director	UF 67	UF 67
María Isabel Toucedo Lage	Director	UF 67	UF 67
Juan Ignacio Arsuaga Serrats	Director	UF 67	UF 67

En el Directorio de la Compañía no existen brechas salariales por género, sino por el cargo ocupado dentro del Directorio. Bajo la determinación de la Junta Ordinaria de Accionistas, el único cargo que recibe una remuneración diferenciada corresponde a aquellos directores no ejecutivos de nacionalidad chilena, en este caso el señor Marcelo Compagnon.

b. Ejecutivos Principales

Organigrama de la alta administración

Nombre Completo	RUT	Cargo	Fecha de ingreso	Título
Martínez Rojas, Diego Ignacio	10.354.106-9	Gerente Comercial	1/1/2020	Ingeniero Comercial
Parra García, Jaime Cristóbal	13.831.523-1	Subgerente de Legal y de Cumplimiento	1/8/2023	Abogado, Magíster en Derecho de la Empresa
Avendaño Muñoz, Francisco Javier	14.446.889-9	Gerente Técnico Vehículos y Emisión	1/1/2020	Ingeniero Comercial, MBA Executive, Diplomado en Innovación
Lea-Plaza Edwards, Jorge Benjamín	7.013.398-9	Gerente General	1/1/2020	Ingeniero Civil de Industrias / MSc Economics
Marcos Molina, Giannina Jessica	7.074.227-6	Gerente de Siniestros	1/1/2020	Contadora, Egresada de Derecho
Moya Espinoza, Elizabeth Mirella	14.155.902-8	Gerente de Tecnología	9/8/2021	Ingeniero Civil en Computación, Diplomado Ejecutivo en Evaluación de Proyectos y Gestión de Proyectos, Diplomado en Transformación Digital del Negocio y las TIC

Palacios Labbé, Patricio René	10.023.830-6	Gerente Técnico RV	1/1/2020	Ingeniero Civil Industrial
Trujillo Silva, Ignacio Domingo	16.143.332-2	Gerente de Finanzas y Desarrollo Estratégico	1/1/2020	Ingeniero Civil Industrial (U. de Chile), Magíster en Finanzas (U. de Chile)
Abed Chehab, Adel	14.478.204-6	Gerente Actuariado e Inteligencia Artificial	1/1/2020	Ingeniero Civil Industrial, mención en Transporte
Sequeida Tejada, Saxana Paola	9.980.657-5	Subgerente Excelencia Operacional	1/1/2020	Contador Auditor
Acilú Macchiavello, Mariángeles	28.175.076-3	Subgerente de Gestión de Personas	22/11/2022	Licenciada en Administración de Recursos Humanos MBA - Master en Dirección de Empresas
Queirolo Corral, Matías Felipe	17.288.375-3	Subgerente de Riesgos	26/12/2022	Ingeniero Civil Industrial

Remuneraciones

Durante el ejercicio 2025, la remuneración total de los ejecutivos principales de FID Seguros ascendió a \$2.131.417.579, frente a los \$1.828.577.059 registrados en el periodo 2024. En 2025, la remuneración variable de los ejecutivos principales estuvo asociada a bonos por el cumplimiento de metas.

	2025	2024
	CLP\$	CLP\$
Remuneración fija	2.036.923.685	1.828.577.059
Remuneración variable	94.493.894	0
TOTAL	2.131.417.579	1.828.577.059

c. Marco de Gobernanza

FID Seguros orienta y asegura el adecuado funcionamiento de su gobierno corporativo, en coherencia con sus políticas corporativas, tales como su Política de Habitualidad y el Modelo de Prevención de Delitos 2025. Adicionalmente, la Compañía ha procurado alinear sus prácticas de gobierno corporativo con las directrices de la Norma de Carácter General N.º 309, entre las cuales destacan mantener una cultura corporativa basada en la ética empresarial regulada por el Código de Conducta y Ética y modelada por el Reglamento Interno y el Modelo de Prevención de Delitos. Asimismo, la Compañía cuenta con un Directorio presente, que sesiona mensualmente, con una revisión anual de las Políticas de la Compañía y una sólida participación del área de Auditoría Interna en la supervigilancia del actuar de la Compañía, la cual reporta directamente al Directorio

Respecto al manejo de conflictos de interés, la Compañía establece en su Política de Conflicto de Interés los lineamientos para detectarlos y gestionarlos, lo que contempla una declaración de conflictos de interés para los colaboradores, ejecutivos, directores y proveedores, procedimientos de investigación y de sanciones disciplinarias.

En relación con las prácticas de libre competencia, la Compañía se encuentra sujeta a estrictos procesos de tarificación comercial y de suscripción de riesgos, los cuales se rigen por políticas predefinidas, formales y debidamente documentadas. Estas condiciones limitan significativamente la posibilidad de que sus ejecutivos cuenten con márgenes de discrecionalidad que les permitan coordinar precios u otras condiciones comerciales con competidores. Sin perjuicio de lo anterior, no puede descartarse que, dentro de los límites de las facultades delegadas, algún ejecutivo de la Compañía pudiera eventualmente incurrir en conductas de coordinación con la competencia con el propósito de obtener beneficios indebidos.

Frente a este riesgo, la Compañía considera que la forma más efectiva de detectar prácticas anticompetitivas, tales como la colusión, es mediante mecanismos internos de prevención y detección temprana. Para ello, se han implementado instancias que permiten a los propios colaboradores —quienes participan activamente en las operaciones diarias y conocen en detalle los procesos y actividades— identificar y reportar oportunamente situaciones que puedan constituir infracciones a las normas de libre competencia.

En este contexto, se destacan las siguientes acciones:

- Participación con voz y voto del Oficial de Cumplimiento en el Comité Ejecutivo y en el Comité de Productos, instancias en las que podrían eventualmente presentarse o discutirse iniciativas de esta naturaleza.
- Revisión y aprobación por parte de la Subgerencia Legal y de Cumplimiento de todos los contratos, acuerdos o negociaciones celebrados con corredores o proveedores, ámbitos en los que podrían materializarse conductas de riesgo.
- Capacitación permanente a los trabajadores de la Compañía en materias de prevención, mediante la realización periódica de actividades de formación y difusión relacionadas con las normas de libre competencia.
- Implementación de un canal de denuncias que permite reportar, de manera confidencial, cualquier eventual infracción a las normas de libre competencia.

FID Seguros fundamenta su gestión en un compromiso ineludible con la integridad y la transparencia. Para ello, la Compañía cuenta con un Código de Conducta y Ética aplicable a todos sus colaboradores, incluyendo a los miembros del Directorio. Este documento establece las directrices necesarias para garantizar que las actividades diarias se rijan por los más altos estándares de conducta profesional y estricta observancia legal, resguardando la reputación de la Compañía como un socio de negocios de confianza.

Este marco ético se extiende a la prevención de riesgos críticos. En este sentido, tanto el personal como toda persona vinculada directa o indirectamente a la organización deben dar cumplimiento obligatorio a las normas para la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo (LA/FT). Dichas pautas, mandatorias para directivos, colaboradores y socios comerciales, se encuentran formalizadas en el Código de Conducta y en el Manual de Modelo de Prevención de Delitos (MPD), en estricto cumplimiento de lo establecido en el numeral 5, literal ii, capítulo VI de la Circular N°49.

Cumplimiento legal y normativo

El Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad es el documento que establece los mecanismos para prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de los trabajadores de FID Seguros, cubriendo las normas de jornadas laborales, descanso, igualdad de oportunidades, Ley Karin, procedimientos de denuncias, entre otros. En 2025, FID Seguros no ha sido objeto de acciones de tutela laboral.

Debido a la naturaleza del negocio de la Compañía, las actividades de FID Seguros no están sujetas a obligaciones medioambientales que requieran la implementación de un modelo o programa de cumplimiento. Adicionalmente, al cierre del ejercicio 2025 no se contemplaron planes de cumplimiento ambiental ni planes de reparación.

Adicionalmente, FID Seguros no cuenta con un procedimiento destinado a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus clientes, o procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos que puedan afectar a la libre competencia.

Ámbito	Sanciones ejecutoriadas
Ley N°19.496 - Protección de los Derechos del Consumidor	0
Derechos de los trabajadores	0
Medio ambiente	0
Libre competencia	0
Ley N°20.393 / Ley N° 21.595	0

Capítulo 4

Gestión Estratégica

a. Marco Estratégico

b. Pilares Estratégicos

- Crecimiento rentable
- Clientes en el centro
- Ciencias de datos
- Productividad
- Cultura organizacional

c. Iniciativas Estratégicas

- Transformación integral
- Mejoras para identificación y desarrollo de productos
- Mayor inclusión
- Área legal y cumplimiento
- Ventaja comparativa y desafío cultural

d. Innovación y Transformación Digital

e. Gestión de Riesgo

- Política de gestión de riesgos
- Sistema de gestión de riesgos

f. Factores de Riesgo

- Mapa general
- Estructura de sucesión y salarios
- Exposición y adaptación al riesgo ambiental
- Seguridad de la información y ciberseguridad
- Salud y seguridad de los consumidores
- Libre competencia

g. Planes de Inversión

a. Marco Estratégico

En 2024, la Compañía definió un Plan Estratégico trienal para el período 2025–2027, con foco en crecimiento rentable, eficiencia operativa y fortalecimiento técnico, estableciendo los lineamientos que orientarán su desarrollo en los próximos años. Este ejercicio permitió alinear prioridades, reforzar el posicionamiento competitivo y contar con una hoja de ruta clara para la creación de valor sostenible.

Como resultado, se confirmaron los pilares estratégicos que guían la toma de decisiones, la asignación de recursos y las decisiones de inversión en toda la Compañía.

b. Pilares Estratégicos

En línea con el Plan Estratégico definido, durante 2025 la Compañía centró su gestión en cinco pilares estratégicos que guían su desarrollo y prioridades:

Crecimiento rentable

La Compañía orienta su estrategia hacia un crecimiento disciplinado y sostenible, sustentado en criterios técnicos y financieros rigurosos. Este pilar guía el desarrollo de productos y canales eficientes, priorizando oportunidades que generen valor en el largo plazo y resguarden un equilibrio adecuado entre volumen, rentabilidad y gestión del riesgo. La red de corredores y agentes cumple un rol central en esta estrategia, en tanto socios estratégicos para consolidar una expansión sólida y sostenida en el tiempo.

Clientes en el centro

La gestión de la Compañía se orienta conforme al principio de centralidad de clientes y corredores, reconociéndolos como eje de su modelo de negocio. Este pilar guía el diseño de productos, procesos y experiencias que respondan de manera ágil, simple y transparente a sus necesidades, fortaleciendo relaciones de largo plazo basadas en la confianza. La mejora continua de los puntos de contacto, los tiempos de respuesta y los niveles de servicio constituye un compromiso permanente, orientado a consolidar vínculos sostenibles y una propuesta de valor diferenciada.

Ciencia de datos

La Compañía se basa en el principio de excelencia técnica, sustentando la toma de decisiones en análisis avanzado de datos y modelos cuantitativos. La integración de la ciencia de datos en los procesos de suscripción y gestión de riesgos constituye un pilar estratégico que orienta la evaluación objetiva de la probabilidad y severidad de los riesgos, la adecuada tarificación y la conformación de un portafolio equilibrado. Este enfoque fortalece la estabilidad técnica y financiera, resguardando la sostenibilidad del negocio en el largo plazo.

Productividad

La mejora continua de la productividad es un eje central del quehacer organizacional. La Compañía actúa bajo el principio de eficiencia, promoviendo el uso estratégico de la tecnología, la simplificación de procesos y la estandarización operativa como fundamentos para una estructura de costos competitiva. Este pilar guía las decisiones orientadas a escalar el negocio con disciplina, consistencia y foco en la generación de valor sostenible.

Cultura organizacional

La Compañía promueve la motivación intrínseca de sus colaboradores, entendida como el compromiso que surge del interés, la autonomía y el sentido de propósito en el trabajo. Para ello, impulsa espacios de participación, desarrollo profesional y reconocimiento, fortaleciendo el compromiso individual y el trabajo en equipo. Este enfoque contribuye a consolidar una cultura organizacional orientada a la mejora continua y al logro de resultados sostenibles en el tiempo.

c. Iniciativas Estratégicas

Durante el año 2025, la Compañía concentró sus esfuerzos en fortalecer su capacidad de ejecución, implementando un nuevo modelo operativo que permitió traducir las definiciones estratégicas en resultados concretos. En este contexto, se profundizó el uso de la metodología de OKRs (Objectives and Key Results), ya incorporada en años anteriores, la cual adquirió un rol más decisivo en la priorización y seguimiento de iniciativas, especialmente en el desarrollo de productos.

Este enfoque permitió reforzar la alineación entre estrategia y ejecución, estableciendo objetivos claros y medibles, y asegurando una asignación de recursos coherente con las metas de crecimiento rentable, excelencia técnica, eficiencia operativa y modernización del negocio.

Su implementación requirió una coordinación estrecha entre las distintas áreas —negocio, tecnología, producto digital, actuariado, entre otras—, impactando procesos clave de manera transversal. Se trata de transformaciones estructurales que fortalecen la agilidad organizacional, elevan la productividad y refuerzan la capacidad de la Compañía para sostener la creación de valor en el tiempo.

Transformación integral

Se impulsó un proyecto estratégico de transformación de su modelo operativo, que contempló una reorganización integral de la estructura organizacional basada en células ágiles multidisciplinarias alineadas con los principales *Value Streams* del negocio. Esta reconfiguración permitió una gestión integrada de los seguros y servicios asociados.

La implementación de metodologías ágiles facilitó la toma de decisiones, la priorización de iniciativas de mayor impacto y una coordinación más efectiva entre las áreas comerciales, técnicas y operativas, junto con las áreas de desarrollo tecnológico. En este marco, se incorporaron nuevas instancias de gobernanza destinadas a asegurar la adecuada priorización estratégica, el seguimiento de resultados y la alineación con los objetivos del negocio.

Asimismo, se avanzó en un modelo de planificación incremental que permite una ejecución más flexible y adaptativa, garantizando una respuesta oportuna a las dinámicas del mercado. Este enfoque fortalece la visibilidad del valor generado por cada iniciativa, optimiza el uso de recursos y contribuye a mejorar la experiencia de clientes y corredores.

En conjunto, este proceso de transformación estableció las bases de un modelo operativo moderno, escalable y orientado a la creación de valor, consolidando una forma de trabajo más ágil y colaborativa, alineada con la estrategia de crecimiento sostenible de FID Seguros.

Mejoras para identificación y desarrollo de productos

Durante 2025, la Compañía fortaleció sus capacidades para identificar, diseñar y desarrollar productos con mayor agilidad y alineación con las necesidades del mercado.

Se implementó un proceso estructurado de evaluación de oportunidades que permite priorizar iniciativas según su impacto estratégico, viabilidad técnica y contribución a la rentabilidad, con el propósito de robustecer la propuesta de valor y ofrecer a los corredores soluciones más competitivas y efectivas. Ello contribuyó a mejorar la calidad de las decisiones de inversión y

a reducir los plazos entre la identificación de una oportunidad y su implementación en el mercado.

En paralelo, la Compañía avanzó en la modernización de las capacidades tecnológicas que sustentan el desarrollo de productos, evolucionando hacia arquitecturas modulares y desacopladas que facilitan despliegues más rápidos y escalables. Se definieron estándares tecnológicos para nuevos desarrollos, incorporando prácticas de infraestructura como código y automatización de despliegues, lo que permitió mayor eficiencia y consistencia en los entornos.

Asimismo, se fortalecieron los mecanismos de integración y exposición de servicios mediante la estandarización de API, habilitando nuevos canales digitales y simplificando la conexión con aliados estratégicos.

Finalmente, se profundizó la automatización de pruebas y la incorporación de herramientas de monitoreo y trazabilidad, elevando los estándares de calidad, estabilidad y continuidad operacional de los sistemas críticos.

En conjunto, estos avances permiten acelerar el desarrollo de nuevas soluciones, optimizar el *time to market* y sostener una oferta competitiva y técnicamente sólida.

Mayor inclusión

FID Seguros fortaleció el conocimiento de sus clientes y avanzó en la incorporación de herramientas analíticas que permiten ofrecer soluciones más ajustadas a sus necesidades y perfiles. Este enfoque constituye una oportunidad para ampliar el acceso a la protección aseguradora.

A partir de una comprensión más profunda de los patrones de uso y comportamiento, la Compañía perfeccionó la evaluación de riesgos, posibilitando la definición de condiciones y precios más equitativos para los distintos segmentos. De este modo, se contribuye a reducir barreras de entrada al seguro, resguardando simultáneamente la sostenibilidad técnica del negocio.

Este enfoque promueve condiciones más justas y sostenibles, reforzando el compromiso con una oferta responsable y alineada con las expectativas sociales y regulatorias.

Área Legal y de Cumplimiento

El área Legal y de Cumplimiento actualizó el Modelo de Prevención de Delitos (MPD) conforme a las nuevas exigencias de la Ley N.º 21.595. Este proyecto estratégico contempló un levantamiento exhaustivo de la matriz de riesgos de FID Seguros a partir de sus principales procesos, incorporando nuevas categorías de delitos, reforzando los controles internos y estableciendo indicadores de seguimiento. Asimismo, se documentaron políticas clave destinadas a fortalecer la cultura de cumplimiento.

Entre los hitos definidos el año anterior se estableció la elaboración de la matriz de riesgos para cada una de las áreas de la Compañía, como parte integral de la actualización del MPD. Esta meta se cumplió con un 100 % de adherencia a la planificación, logrando identificar y valorar los riesgos asociados a la Ley de Delitos Económicos, con la participación activa de las áreas responsables.

En el marco de la modernización de la Ley N.º 19.628, durante 2025 FID Seguros avanzó

significativamente en su proceso de adecuación a la Ley N.º 21.719. Con la asesoría especializada de Deloitte, se alcanzaron hitos relevantes, entre ellos el levantamiento de 117 Registros de Actividades de Tratamiento (RAT), el inicio de la elaboración de propuestas documentales y la ejecución de dos instancias de capacitación integral. Estas jornadas, centradas en los cambios introducidos por la nueva normativa de Protección de Datos Personales, estuvieron dirigidas a la totalidad de los colaboradores de la Compañía.

Ventaja comparativa y desafío cultural

Hacia delante, los esfuerzos estratégicos de FID Seguros se orientan a transformar el cumplimiento normativo en una ventaja competitiva. En este marco, la adecuación a la Ley de Protección de Datos se concibe no solo como una obligación regulatoria, sino también como una oportunidad para fortalecer la calidad y la gobernanza de los datos (*data governance*), en apoyo a la toma de decisiones estratégicas.

En ese contexto, y con proyección a 2026, ya se trabaja en la incorporación sistemática de los cambios y nuevos requerimientos derivados de la Ley de Protección de Datos Personales en los procesos de la Compañía.

Asimismo, se reconoce el desafío que implica el cambio cultural asociado a los programas de cumplimiento, mediante una gestión del cambio que refuerce la cultura de privacidad y ética desde el Directorio hasta la operación. El objetivo es asegurar que tanto el Modelo de Prevención de Delitos como la normativa de Protección de Datos Personales se integren de manera orgánica al quehacer cotidiano del negocio asegurador.

d. Innovación y Transformación Digital

La Compañía es considerada una Insurtech y empresa emergente que está permanentemente desarrollando un modelo de negocio disruptivo, donde la tecnología, la digitalización, y la innovación son pilares fundamentales de la estrategia para ofrecer experiencias simples, ágiles y transparentes a corredores y asegurados.

En 2025, FID Seguros inició un proceso de transformación digital que se espera, en el corto plazo, permita facilitar la implementación y desarrollo de soluciones e innovaciones digitales. Apalancados a este proyecto, se han desarrollado soluciones para facilitar la suscripción y cotización de riesgos con mayor información y eficiencia.

Así también, en la Gerencia de Actuario e Inteligencia Artificial, se incorporaron capacidades de inteligencia artificial y analítica avanzada aplicadas a la detección de fraude, homologación de vehículos, auditoría de llamadas y análisis masivo de información, fortaleciendo el control técnico, mejorando la calidad de la suscripción y optimización de la gestión de siniestros, permitiendo una toma de decisiones más precisa, basada en datos y con foco en la rentabilidad y sostenibilidad del negocio.

Durante 2025, FID Seguros no destinó recursos corporativos específicos a inversión y desarrollo, sin perjuicio de las iniciativas de innovación operativa y tecnológica implementadas como parte de la gestión regular del negocio.

e. Gestión de Riesgo

FID Seguros es una compañía dinámica en la que la tecnología, la digitalización y la innovación constituyen pilares estratégicos para ofrecer experiencias simples, ágiles y transparentes a corredores y asegurados. En este contexto, el Directorio ha establecido como directriz que el Sistema de Gestión de Riesgos sea proporcional, dinámico y formal.

Actualmente, la Compañía cuenta con un Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) alineado con dicho mandato, que permite identificar, evaluar, mitigar y monitorear los riesgos asociados a su operación. Este sistema es coherente con el tamaño, perfil y complejidad de la entidad y, por disposición del Directorio, se encuentra integrado al gobierno corporativo y a la gestión del negocio, en conformidad con los requerimientos normativos aplicables.

La estructura de Gobierno Corporativo actual permite desplegar una gestión de riesgos efectiva e independiente, con reporte directo al Directorio a través del Comité de Riesgos y Cumplimiento. En dichas instancias, los directores revisan los avances en la gestión de riesgos, entregan orientación estratégica y toman decisiones sobre los temas expuestos por la alta administración, involucrándose tanto en acciones preventivas como correctivas. En estas reuniones, el Comité Ejecutivo presenta sus evaluaciones de riesgo a través de matrices, indicadores o incidentes. Asimismo, la estructura de Gobierno Corporativo considera diversos comités y grupos de trabajo en los que se analizan los factores de riesgo que podrían afectar a la Compañía.

Durante 2025, la Compañía avanzó de manera significativa en la estandarización y ampliación de la cobertura del Sistema de Gestión de Riesgos, incorporando metodologías formales para la gestión de riesgos de terceros y de Producto Digital. Ello permitió fortalecer la evaluación preventiva desde el diseño de iniciativas y en la relación con proveedores críticos.

Asimismo, se actualizó el mapa de procesos institucional, reforzando la trazabilidad entre procesos, riesgos, controles y planes de acción. En este marco, se levantaron y/o actualizaron 12 matrices de riesgo, incrementando la consistencia metodológica y la visibilidad de los riesgos operacionales priorizados a nivel corporativo.

En paralelo, se fortalecieron el monitoreo preventivo y la capacidad de respuesta mediante la gestión y seguimiento continuo de 95 indicadores clave de riesgo (KRI) y de los incidentes operacionales reportados por el negocio, profundizando el análisis de causas y la retroalimentación orientada a acciones correctivas.

En materia de resiliencia operacional, se realizaron evaluaciones de brechas respecto de las normas ISO 22301 e ISO 27001, junto con el despliegue del Análisis de Impacto al Negocio (BIA) a nivel estratégico, la actualización de los planes de continuidad y recuperación, y la ejecución del primer ejercicio formal de gestión de crisis.

Adicionalmente, se robustecieron las capacidades de ciberseguridad mediante la implementación de un CSOC 24x7, la incorporación de herramientas de control de aplicaciones en la nube, la realización de pruebas de seguridad y el desarrollo de instancias de concientización. Estas acciones contribuyeron a elevar el nivel de madurez del sistema y a mitigar riesgos operacionales y regulatorios.

Política de gestión de riesgos

Las directrices definidas por el Directorio se encuentran en la Política de Gestión de Riesgos y consideran lo siguiente:

- La gestión de riesgos se incorpora explícitamente en la gestión del negocio, formalizando lineamientos generales y promoviendo una mirada transversal en la organización.
- El Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) se sustenta en buenas prácticas, adoptando como marco de referencia el estándar ISO 31000, en sus principios, estructura y proceso de gestión. Asimismo, contempla, al menos, los riesgos definidos por la normativa y aquellos establecidos por la Compañía para su administración, incluyendo riesgo de crédito, de mercado, de liquidez, técnico, operacional, legal y regulatorio, así como riesgo de grupo, junto con las políticas específicas asociadas a cada uno.
- La Compañía cuenta con políticas específicas por tipo de riesgo, debidamente documentadas, revisadas periódicamente y disponibles ante requerimientos del regulador.
- Debe existir un marco de apetito de riesgo, con indicadores (KRIs), umbrales y escalamiento, de manera de monitorear la exposición y activar medidas correctivas cuando corresponda.
- La gobernanza del SGR está estructurada bajo el Modelo de Tres Líneas de Defensa, asegurando coordinación entre gestión, supervisión y aseguramiento independiente.

Durante el año 2025 se llevaron a cabo iniciativas de capacitación dirigidas a los colaboradores de todas las sucursales en relación con las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos. En estas se incluyeron los tipos de riesgos que se gestionan en la compañía y que están definidos en la Política de Gestión de Riesgos, además de cápsulas de concientización a través de la plataforma BUK.

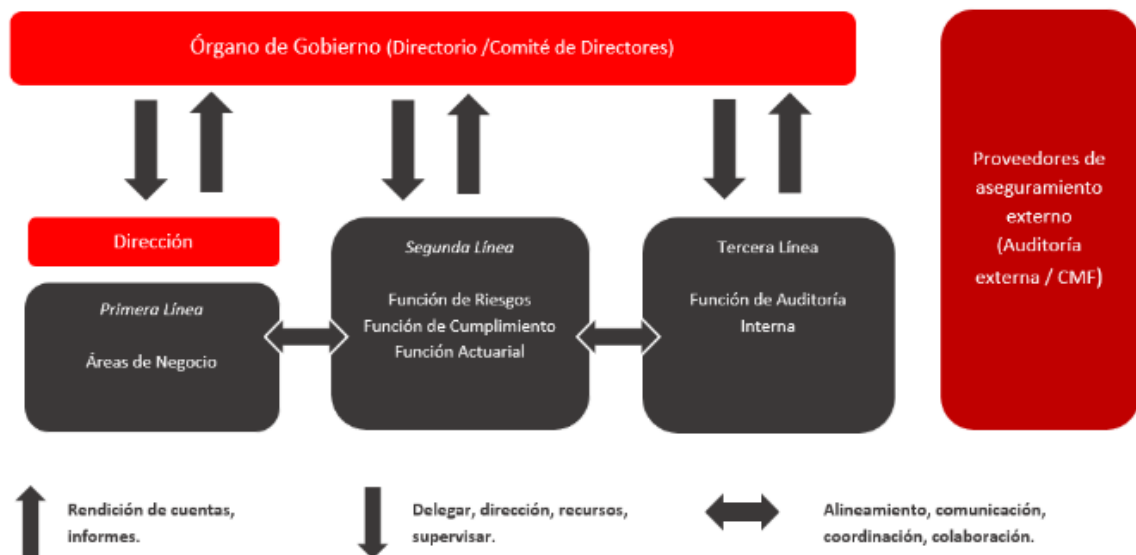
Sistema de Gestión de Riesgos (SGR)

En concordancia con lo anterior y con lo que establece la Norma de Carácter General N°506, la Compañía cuenta con un Sistema de Gestión de Riesgos y de control interno bajo el modelo de las Tres Líneas del Institute of Internal Auditors (IIA).

- La primera línea corresponde a quienes ejercen funciones propias de la gestión de la Compañía y son ellos los propietarios y los responsables de la identificación, análisis, evaluación y tratamiento de los riesgos. Corresponde a las áreas de negocio.
- La segunda línea es la encargada de supervisar y facilitar la gestión de los riesgos, siendo su responsabilidad apoyar a las áreas de negocios en la identificación, análisis y evaluación de los riesgos, en un proceso que supone una activa comunicación y consulta para dar a conocer lo que cada una de las áreas ha encontrado. La segunda línea también es responsable de dar seguimiento y revisión a la gestión de riesgos de la primera línea. Corresponde a las áreas de control: Riesgo, Cumplimiento y Actuariado.

- La tercera línea, conformada por Auditoría Interna y el Comité de Auditoría, es la encargada de proporcionar un aseguramiento independiente y objetivo, junto con un asesoramiento sobre la adecuación y eficacia del gobierno y la gestión de riesgos. También es responsable de supervisar y verificar que tanto la primera como la segunda línea realicen sus funciones adecuadamente.

Modelo Tres Líneas⁴



Cabe señalar que la Compañía, en su calidad de integrante del Grupo Fidelidade —controlado a su vez por el conglomerado empresarial Fosun—, se encuentra igualmente expuesta al riesgo de grupo.

f. Factores de Riesgo

Durante su operación, FID Seguros se ve expuesta a diversos riesgos propios de la naturaleza del negocio y del mercado nacional e internacional que podrían comprometer sus objetivos estratégicos, operacionales y financieros.

Mapa general

- **Riesgo de crédito:** Corresponde al riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía ante el eventual incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de un cliente o contraparte. La exposición a este riesgo deriva principalmente de las cuentas por cobrar originadas en las transacciones con emisores de instrumentos financieros, deudores de crédito, asegurados, reaseguradores e intermediarios. Asimismo, considera la eventual pérdida de valor de los activos como consecuencia de un deterioro en su calidad crediticia.
- **Riesgo de liquidez:** Corresponde a la posibilidad de que la Compañía no disponga de efectivo suficiente para cumplir oportunamente sus obligaciones al vencimiento, o deba incurrir en costos adicionales para hacerlo. La exposición a este riesgo se origina principalmente en sus obligaciones financieras.

- **Riesgo de mercado:** Se vincula con las variaciones en el valor o en los flujos de las posiciones financieras de la Compañía, que dependen de la evolución de los mercados. La exposición a este riesgo se origina en fluctuaciones en los precios de instrumentos de renta variable, tasas de interés, tipo de cambio, entre otros factores.

Con el propósito de mitigar dicha exposición, la Compañía ha implementado una gestión activa que considera inversiones en instrumentos con adecuados niveles de diversificación y clasificación de riesgo, así como el respaldo de reaseguradores de reconocido prestigio internacional, con amplia trayectoria y sólida calificación crediticia.

- **Riesgo técnico:** Se asocia a las potenciales pérdidas que puede experimentar la Compañía como consecuencia de diversos factores, entre ellos la insuficiencia de primas derivada de deficiencias en los modelos de tarificación o suscripción, que puedan conducir a niveles elevados de siniestralidad; la insuficiencia de reservas técnicas; debilidades en los controles y sistemas que respaldan la gestión de siniestros; la introducción de nuevos productos; o un nivel inadecuado de transferencia de riesgos hacia los reaseguradores.

- **Riesgo operacional:** Se origina en eventuales fallas en los procesos ejecutados por personas, sistemas o como consecuencia de eventos internos o externos que afecten a la Compañía. Con el propósito de fortalecer su gestión, FID Seguros ha constituido un Grupo de Trabajo de Riesgo Operacional, Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información, integrado por diversas gerencias y áreas, cuya finalidad es orientar y establecer lineamientos para la implementación de iniciativas, planes de acción y el tratamiento de incidentes asociados a estas materias.

- **Riesgo legal, lavado de activos, financiamiento del terrorismo y no proliferación de armas de destrucción masiva:** Conforme a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N.º 506, que modifica la Norma de Carácter General N.º 325 de la CMF, este ámbito se desagrega en riesgo legal y riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y no proliferación de armas de destrucción masiva.

El riesgo legal corresponde a las eventuales pérdidas derivadas de cambios legales o regulatorios que afecten las operaciones de la Compañía, así como de incumplimientos o falta de adhesión a la normativa vigente, cualquiera sea su naturaleza.

Por su parte, el riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y no proliferación de armas de destrucción masiva se refiere a la posibilidad de pérdidas o daños derivados de la utilización de la Compañía, directa o indirectamente, como instrumento para la comisión de delitos de lavado de activos, la canalización de recursos destinados al financiamiento del terrorismo o la proliferación de armas de destrucción masiva, ya sea mediante sus operaciones o a través de cualquier forma de acción económica, ayuda o mediación que facilite tales conductas.

FID Seguros asegura la existencia de canales de comunicación que permitan a los colaboradores, proveedores o terceros hacer denuncias, con confidencialidad, sobre posibles violaciones a la ley o las regulaciones, potenciales fraudes internos o externos, supuestas infracciones al Modelo o a las políticas y procedimientos relacionados, garantizando una adecuada investigación del caso denunciado y tomando las medidas correctivas pertinentes.

Estructura de sucesión y salarios

En FID Seguros no se encuentra formalmente publicado un procedimiento oficial de sucesión. No obstante, la Compañía cuenta con un proceso anual de identificación y actualización de posibles sucesores para cargos clave. En caso de ausencia del Gerente General, se dispone de gerentes designados como apoderados para asegurar la continuidad operativa.

En materia de estructuras salariales y políticas asociadas al Gerente General y a los principales ejecutivos, la Compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones, integrado por tres directores, que revisa anualmente dichas materias.

Atendida la naturaleza de FID Seguros, no se requiere someter las estructuras salariales ni las políticas de compensación e indemnización del Gerente General y de los demás ejecutivos principales a la aprobación de los accionistas.

Exposición y adaptación al riesgo ambiental

Las pérdidas catastróficas asociadas a fenómenos meteorológicos extremos constituyen un riesgo material para el sector asegurador, en un contexto de cambio climático que incrementa tanto la frecuencia como la severidad de eventos catastróficos, incluyendo riesgos modelizados y no modelizados. Para FID Seguros, este entorno exige un fortalecimiento continuo de los marcos actuariales utilizados en la estimación de pérdidas esperadas, pérdidas extremas y desviaciones respecto de los supuestos técnicos utilizados en la tarificación y provisiones.

En este contexto, la compañía ha avanzado en la incorporación de herramientas de analítica avanzada e inteligencia artificial (IA) como complemento a los modelos actuariales tradicionales, con el objetivo de mejorar la estimación de la distribución de pérdidas, la identificación de concentraciones de riesgo y la evaluación de métricas clave como la pérdida máxima probable (PML) y las pérdidas en escenarios de estrés. Estas herramientas permiten integrar un mayor volumen de variables climáticas, geográficas y ambientales, así como series históricas de eventos extremos, mejorando la capacidad predictiva frente a escenarios de cambio climático.

Asimismo, se ha fortalecido la aplicación de estos modelos en los procesos de suscripción y gestión de cartera, particularmente en el negocio tradicional, donde la tarificación individual permite reflejar de manera más precisa el riesgo ambiental subyacente. A nivel de gestión de riesgos empresariales, estos avances contribuyen a una mejor evaluación de la adecuación de capital, la definición de niveles de retención y la optimización de los programas de reaseguro, alineando la exposición al riesgo catastrófico con el apetito de riesgo de la compañía y la protección del valor para los accionistas.

Seguridad de la información y ciberseguridad

Durante el año 2025, la temática de ciberseguridad y privacidad de los datos ha tenido un impacto relevante y transversal en el negocio, particularmente en el contexto de la entrada en vigor de nuevas normativas de ciberseguridad y protección de datos personales, que establecen mayores exigencias en materia de gobernanza, gestión de riesgos, continuidad operacional y protección de información sensible.

En este marco, la Compañía fortaleció sus capacidades operativas de ciberseguridad, incorporando herramientas especializadas para la supervisión continua, la protección de entornos *cloud*, la prevención de pérdida de datos y el aseguramiento de la calidad y seguridad del desarrollo de software. Asimismo, se avanzó en el alineamiento de la gestión de seguridad de la información con estándares de continuidad operacional, reforzando los mecanismos de control, monitoreo y respuesta ante incidentes. Estos avances permitieron elevar el nivel de madurez en ciberseguridad y privacidad, reducir riesgos operacionales y regulatorios, y fortalecer la confianza de clientes, asegurados y demás partes interesadas.

En lo operacional, la Compañía se encuentra implementando de manera progresiva un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) con enfoque en la gestión de riesgos, alineado con los objetivos del negocio y con la normativa aplicable. La estrategia de ciberseguridad adoptada se orienta a la gestión operativa de los riesgos informáticos y cuenta con lineamientos formales aprobados a nivel corporativo. Durante 2025, el programa dio cumplimiento a los objetivos definidos para su fase inicial, incluyendo la identificación y documentación de brechas, así como la definición de un plan de trabajo que orienta el proceso hacia la eventual obtención de la certificación ISO/IEC 27001. En ese mismo período, la estrategia fue actualizada incorporando las nuevas leyes aprobadas en Chile y los lineamientos de la norma ISO 27001, lo que permitió avanzar en su implementación. Cabe señalar que la obtención de dicha certificación no cuenta con un plazo formalmente establecido, ya que corresponde a una meta interna de carácter voluntario.

El gobierno del SGSI se estructura a través de instancias de supervisión operativa y ejecutiva, con participación de funciones de control y auditoría, asegurando la segregación de responsabilidades y una adecuada supervisión. En este marco, se han definido roles y responsabilidades específicas que involucran al Directorio, la Gerencia General y a las áreas de Seguridad de la Información, Tecnología, Legal, Auditoría y Personas.

Asimismo, durante el período se diseñaron y actualizaron políticas en materia de seguridad de la información, fortaleciendo el marco normativo y los controles aplicables a la gestión de los activos tecnológicos y de información.

En relación con la protección de datos personales, y considerando la entrada en vigor de la Ley N° 21.719, la Compañía ha desarrollado un plan de adecuación normativa y de fortalecimiento de la seguridad de la información, orientado a la protección de los datos de asegurados, corredores y colaboradores.

En el año 2025 se ejecutó la etapa de diagnóstico y levantamiento. Por tanto, para el período 2026 el foco se encuentra en la implementación del modelo y su gobernanza, contemplando la designación formal del Delegado de Protección de Datos, la elaboración de matrices de riesgos de cumplimiento, la adecuación contractual y documental con terceros y la operacionalización de los procedimientos para el ejercicio de los derechos de los titulares, en línea con la normativa vigente.

En 2026, la Compañía continuará profundizando el despliegue de su gestión integral de riesgos, con foco en la identificación y mitigación de riesgos operacionales, tecnológicos y de continuidad del negocio, incluyendo aquellos asociados al uso de inteligencia artificial.

Asimismo, avanzará en la implementación progresiva de las brechas identificadas en los estándares ISO 27001 e ISO 22301, fortalecerá la gestión de riesgos de terceros críticos y capacitará a la totalidad de la organización en estas materias. Este trabajo se complementará con la actualización de la documentación institucional, la aplicación de metodologías de gestión de riesgos en iniciativas digitales estratégicas y el cumplimiento de los requerimientos regulatorios, incluyendo ejercicios de solvencia, autoevaluaciones y planes de acción derivados de procesos de supervisión basada en riesgos de la CMF.

Salud y seguridad de los consumidores

Para la industria de seguros generales, los riesgos asociados a la salud y seguridad de los consumidores presentan una menor relevancia, considerando la naturaleza de los productos y servicios que ofrece FID Seguros.

Libre competencia

En FID Seguros, la promoción de la libre competencia constituye un pilar esencial para el desarrollo de mercados transparentes y la entrega de una oferta de valor orientada a la protección de los clientes. Este compromiso se encuentra formalmente consagrado en el Código de Conducta y Ética, específicamente en el numeral 8.3.2, letra f), “Prevención de prácticas contrarias a la libre competencia”, que exige la estricta observancia de las disposiciones del D. L. N.º 211 y prohíbe cualquier conducta que pueda distorsionar la competencia, tales como acuerdos entre competidores o el abuso de posición dominante.

Asimismo, el Modelo de Prevención de Delitos incorpora, a partir del levantamiento de matrices de riesgos, la identificación de riesgos asociados a la libre competencia. Los delitos aplicables a la Compañía en esta materia se encuentran detallados en el Manual de Prevención de Delitos, Anexo “Catálogo de Delitos Aplicables”, página 10.

d. Planes de Inversión

La Compañía ha implementado un plan de inversiones que está contenido en la Política de Inversiones aprobada en Sesión Ordinaria de Directorio, celebrada el 23 de febrero de 2024, y que se encuentra en conformidad con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°152 de la Comisión para el Mercado Financiero y en el Decreto con Fuerza de Ley N° 251 de 1931.

Capítulo 5

Sostenibilidad y personas

a. FID Sostenible

- Negocio con foco sostenible
- Alianzas, causas sociales y medioambiente

b. Relaciones con los Grupos de Interés

- Gestión de proveedores y compras
- Criterios para gestión de proveedores
- Ciberseguridad y privacidad de datos
- Vinculación con los stakeholders

c. Foco en las personas

- Desarrollo y calidad de vida
- Hitos 2025 en gestión de personas
- Compromiso con el talento
- Dotación de personas: principales indicadores
- Salud y seguridad en el trabajo
- Capacitaciones y beneficios

a. FID Sostenible

Desde el nacimiento de FID Seguros, la Compañía incorporó una visión sostenible en los procesos, en la escalabilidad, en el uso de recursos, en la visión integral de su cultura, de cara a sus colaboradores, fuerza de venta y orgánica de negocio.

Esta perspectiva ha adquirido mayor relevancia en consideración a los avances y a la estrategia del Grupo Fidelidade, que ha extendido y difundido esta visión de sostenibilidad en cada una de sus operaciones en Europa, América Latina, África y Asia, con mayor énfasis desde el segundo semestre de 2023.

Al cierre del ejercicio 2025, FID Seguros apoya el impulso de la sostenibilidad y las temáticas ASG desde el área de Comunicaciones & Marketing, actuando como un pivote en la integración y avance de las necesidades y proyectos. Adicionalmente, ve la sostenibilidad como un desafío transversal a la Compañía y sus áreas de negocio.

Alineada con su Casa Matriz y la realidad del negocio local, FID Seguros adoptó, desde 2024, cuatro principios vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, los cuales siguen vigentes. Estos son los siguientes:



ODS 8: Empleador responsable y ejemplar que también promueve las mejores prácticas con sus corredores y proveedores, garantizando la viabilidad económica de las partes interesadas.

ODS 12: Influir en los comportamientos sostenibles a lo largo de la cadena de valor, fomentando la economía y el uso responsable de los recursos.

ODS 13: Reducir la huella de carbono de la entidad implicando a los clientes, socios y proveedores para lograr nuestro objetivo de Net-Zero.

ODS 17: Desarrollar alianzas con todas las partes interesadas para alcanzar los demás objetivos de desarrollo sostenible potenciando el impacto de las acciones de la entidad.

Negocio con foco sostenible

Al cierre de 2025, el 42% de la cartera de inversiones de FID Seguros se destinó a emisores con calificación ASG, lo que refleja el compromiso de la Compañía con la sostenibilidad y la responsabilidad social. De estos emisores, el 77% obtuvo una puntuación superior a 50, evidenciando una sólida gestión de riesgos ambientales y sociales, así como el cumplimiento de buenas prácticas de gobernanza.

Esta estrategia pone de manifiesto la orientación de la Compañía hacia el apoyo de empresas que adoptan prácticas sostenibles, promueven el bienestar de sus colaboradores y comunidades, y operan con estándares de transparencia y ética en todas sus actividades.

Alianzas, causas sociales y medioambiente

Voluntariado corporativo en Maipú

El viernes 5 de septiembre de 2025, FID Seguros desarrolló su primera actividad de voluntariado corporativo, orientada a la reforestación, en colaboración con la Fundación Reforestemos.

La iniciativa desarrollada en el Parque Ingeniero Eduardo Domínguez contó con la participación de 42 colaboradores de la Casa Matriz Santiago, junto a vecinos y estudiantes de la comuna de Maipú. Como resultado de la jornada, se incorporaron más de 60 árboles nativos al arbolado del parque, entre ellos quebrachos, peumos, molles, quillayes y chañares, contribuyendo a la mitigación de las altas temperaturas y al fortalecimiento de las áreas verdes de la comunidad.

En términos de impacto proyectado a 20 años, esta intervención permitirá generar aproximadamente 6.600 kg de oxígeno, capturar cerca de 18.000 kg de carbono, aportar 960 m² de sombra y beneficiar a alrededor de 47.500 personas, promoviendo un impacto ambiental, social y comunitario de carácter sostenible.



Medioambiente

En mayo de 2024, FID Seguros implementó en su oficina de Santiago una iniciativa de reciclaje, a la que, a mediados de 2025, se sumaron las sucursales de La Serena, Viña del Mar y Temuco. Desde entonces, gracias al compromiso de sus colaboradores, ha sido posible reducir la cantidad de residuos que habitualmente se destinan a rellenos sanitarios. De este modo, durante 2025 se enviaron 2.068,5 kilos de material recuperado a plantas de reciclaje, lo que representó un 41,09 % del total de residuos generados.



FID Seguros: quinto año consecutivo de apoyo a Teletón

En septiembre de 2025, por quinto año consecutivo, la Compañía lanzó oficialmente su campaña interna de recaudación de fondos en apoyo a Teletón Chile, bajo el lema “FID un año más con Teletón”. Esta iniciativa se materializó a través de diversas actividades de recaudación organizadas al interior de la empresa, con el propósito de incrementar el aporte solidario mediante el compromiso y participación de los colaboradores en todo el país. Como resultado de esta campaña, se alcanzaron los siguientes hitos: quinto año consecutivo de movilización solidaria interna; realización de múltiples actividades impulsadas por las distintas gerencias y áreas; y una donación total de \$24.746.752, reflejo del esfuerzo conjunto de los colaboradores y de FID Seguros.



Contribuyendo a la educación y compartiendo conocimiento en el mercado

En el ámbito de la contribución al desarrollo de la industria y la difusión de conocimiento, durante 2025 FID Seguros participó activamente en el sector a través del rol de su Gerente General como director de InsurteChile, desde donde ha promovido de manera permanente el uso de la tecnología como motor de transformación del mercado asegurador, con miras a lograr

una mayor agilidad y accesibilidad en Chile y América Latina.

En este contexto, la Compañía participó en el evento EILA 2025 -Evolución Insurtech Latam-, que congregó a más de 1.200 profesionales, 250 empresas y 30 expositores internacionales-, instancia en la que, Benjamín Lea-Plaza, Gerente General de FID Seguros, intervino como expositor con la charla “La revolución colaborativa”.

En su presentación, destacó el proceso de digitalización integral de los principales procesos de una aseguradora, abarcando desde la contratación de pólizas hasta la gestión de siniestros, consultas y pagos en línea, con el objetivo de simplificar y mejorar la experiencia de los clientes.



Miembros del Pacto de Seguridad Vial

Desde comienzos de 2025, FID Seguros formalizó su alianza con el Pacto de Seguridad Vial impulsado por la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito, organismo dependiente del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de Chile. Esta alianza público-privada tiene por objetivo fortalecer la seguridad vial y reducir la siniestralidad.

En este marco, la Compañía realizó una presentación sobre accidentes de tránsito dirigida a todos sus colaboradores en sus dependencias, y participó en dos instancias de difusión de información a través de sus redes sociales durante el año.

Paralelamente, se está desarrollando un proyecto de intervención vial orientado a mejorar el entorno de un establecimiento educacional, el cual actualmente está en fase de especificación técnica por parte del equipo de CONASET, con miras a su implementación en 2026.



b. Relaciones con los Grupos de Interés

Gestión de proveedores y compras

Los proveedores cumplen un rol estratégico en FID Seguros, al contribuir directamente a la continuidad operativa, la calidad de los servicios y el cumplimiento de los estándares técnicos, regulatorios y éticos de la Compañía.

Una gestión responsable y transparente de este *stakeholder* resulta clave para resguardar la eficiencia de los procesos, mitigar riesgos y fortalecer relaciones de largo plazo. En este contexto, durante 2025 FID Seguros impulsó diversas iniciativas orientadas a robustecer la gestión de proveedores y su alineación con los objetivos corporativos.

Durante 2025, el área de Administración y Compras de FID Seguros avanzó en el fortalecimiento de su eficiencia operativa a través de un plan de capacitaciones y la actualización de sus políticas internas, orientadas a optimizar la gestión de proveedores y a mejorar la agilidad de los procesos críticos de la Compañía.

El principal foco del período fue la capacitación técnica de los equipos en el proceso de creación de Business Partner (BP), iniciativa que permitió reforzar el cumplimiento de la política de proveedores mediante la estandarización del procedimiento de incorporación. Este trabajo contribuyó a fortalecer la gobernanza institucional y a incrementar la eficiencia en la

integración de nuevos socios comerciales. Asimismo, se reforzó la Política Interna de Gestión de Compras Misceláneas y Técnicas, avanzando en la estandarización de procesos y en un mejor control de riesgos.

En materia tecnológica, durante el ejercicio 2025 no se incorporaron nuevas herramientas de identificación y evaluación de proveedores, concentrándose los esfuerzos en la alineación operativa y en el cumplimiento de las normativas vigentes, a partir de las mejoras introducidas en las políticas internas.

Durante 2025, las innovaciones y mejoras impulsadas en el área de Administración y Compras de FID Seguros se desarrollaron teniendo como marco de referencia principios de ética de negocios y de buen gobierno corporativo. Este enfoque permitió fortalecer los controles internos y las capacidades del equipo, asegurando un cumplimiento normativo íntegro y consistente con los estándares institucionales.

La adopción de prácticas estandarizadas en los procesos de compras y gestión de proveedores contribuyó a mitigar riesgos reputacionales y financieros, reforzando la transparencia y la trazabilidad de las decisiones operativas. En este contexto, se implementaron revisiones periódicas de auditoría interna que permitieron cerrar el ejercicio sin observaciones. En conjunto, estos avances consolidaron una gestión más transparente, responsable y alineada con los principios de ética y gobierno corporativo de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no cuenta con proveedores que representen de forma individual al menos un 10% de las compras.

	Tipo de Proveedor	Tramo de Días Calendario		
		Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Más de 60 días
N° de Facturas Pagadas	Nacional	43.615	164	96
	Extranjero	41	3	-
	Total	43.656	167	96
Monto total en MM\$ (Millones de CLP)	Nacional	50.814	534	531
	Extranjero	352	56	-
	Total	51.166	591	531
N° de Proveedores	Nacional	1.661	86	56
	Extranjero	7	3	-
	Total	1.668	89	56

FID no incurre en el pago de intereses por mora relacionados a las facturas emitidas. Se consideran nacionales los proveedores con RUT fiscal del mismo país de la filial contratante. En 2025, FID Seguros no presentó acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago que lleva el Ministerio de Economía -cuando corresponda-.

Criterios para gestión de proveedores

Respecto de los criterios a considerar al momento de la elección de las empresas subcontratistas cuyo personal desempeñará funciones en la entidad, si bien la Compañía no cuenta con una política que establezca directrices para la subcontratación de estas empresas, FID Seguros incorpora en los contratos u órdenes de compra ciertas cláusulas que abordan los estándares laborales definidos en la legislación chilena.

Durante el período reportado, y en relación con los procedimientos destinados a verificar el cumplimiento de dichos estándares, la Compañía no registró programas formalizados orientados al desarrollo de competencias y habilidades para proveedores y contratistas. No obstante, la red de proveedores —integrada por talleres, liquidadores y abogados— participó en capacitaciones sobre los sistemas de gestión corporativos utilizados en la operación diaria. Estas instancias permitieron facilitar su labor, otorgar mayor transparencia en el acceso a la información de los casos y asegurar estándares homogéneos de servicio. Adicionalmente, se realizaron retroalimentaciones periódicas sobre sus indicadores de desempeño, con el propósito de contribuir a la mejora continua.

Asimismo, y si bien la Compañía no cuenta con una política formal que regule la temática de pago a proveedores, FID Seguros procura efectuar dichos pagos en un plazo máximo de 30 días, en conformidad con los requerimientos de la legislación chilena. La meta institucional es que el plazo de pago a todos sus proveedores —tanto nacionales como extranjeros— no exceda dicho período.

Adicionalmente, FID Seguros dispone de una Metodología de Gestión de Riesgos de proveedores y terceros, que permite identificar el nivel de criticidad de cada proveedor, así como los riesgos potenciales asociados a su relación con la Compañía.

Proveedores Misceláneos	Nacionales	Extranjeros	Total
Número de Proveedores nuevos*	78	8	86
Número de proveedores nuevos que fueron evaluados bajo criterios de sostenibilidad**	55	0	55
Número de proveedores nuevos que fueron evaluados bajo otros criterios***	23	8	31
Porcentaje de proveedores nuevos evaluados bajo criterios de sostenibilidad del número total de proveedores	71%	0%	64%
Porcentaje de proveedores nuevos evaluados bajo otros criterios del número total de proveedores	29%	100%	36%

*Empresas que durante el año 2025 fueron evaluadas para ser proveedoras de FID Seguros.

**Proveedores evaluados bajo criterios legales, gubernamentales y financieros.

***Proveedores evaluados en función de su especialización, nivel de criticidad y de la

necesidad específica existente al momento de requerir el servicio.

NOTA: Los corredores y agentes no son evaluados por FID Seguros. El filtro, al momento de decidir si trabajar con alguna tercera parte, está dado por la acreditación por parte de la CMF.

Proveedores Misceláneos	Nacionales	Extranjeros
Porcentaje de las compras totales del año que corresponden a proveedores nuevos.	3,99%	22,62%

El 3,99 % de las compras nacionales realizadas corresponden a proveedores nacionales nuevos. El 22,62 % de las compras internacionales realizadas corresponden a proveedores internacionales nuevos.

Ciberseguridad y privacidad de datos

Durante 2025, FID Seguros registró dos hitos relevantes en materia de ciberseguridad y privacidad de datos en el área de Administración y Compras. El período cerró con un balance positivo, caracterizado por la estabilidad operativa y la ausencia de incidentes cibernéticos que afectaran los procesos con proveedores. En este contexto, la Compañía continuó fortaleciendo su enfoque preventivo y de cumplimiento normativo, destacando particularmente dos iniciativas:

-Capacitación en protección de datos: Formación específica sobre la nueva Ley de Protección de Datos Personales, actualizando al equipo en las obligaciones regulatorias clave, el manejo seguro de información administrativa y la prevención de riesgos en flujos de trabajo con proveedores.

-Gestión de riesgos en proveedores y terceros: En 2025 se puso en marcha un proceso orientado a identificar, evaluar, mitigar y monitorear los riesgos asociados a proveedores y terceros críticos. Este mecanismo permite resguardar activos de información sensible y de infraestructura tecnológica, fortaleciendo la continuidad operativa y la reputación de la Compañía frente a amenazas digitales. Con esta iniciativa, FID Seguros avanza en la adopción de altos estándares de ciberseguridad y cumplimiento regulatorio.

Vinculación con los stakeholders

FID Seguros aborda la relación con los diferentes grupos de interés a través de distintos interlocutores. Por ejemplo:

- El contacto con reguladores es gestionado por la Subgerencia Legal y de Compliance.
- Las inquietudes y requerimientos de los asegurados y el mercado en general son recibidos y gestionados por nuestro equipo de Servicio al Cliente.
- Los requerimientos de los medios de prensa son atendidos por Comunicaciones y Marketing.

- La Compañía dispone de diversos canales para comunicar y mantener informados a sus stakeholders, incluyendo el sitio web corporativo (<https://www.fidseguros.cl/>) que permite acceder a información institucional, noticias en la sala de prensa y blog, a los datos de contacto y atención de Servicio al Cliente.
- FID Seguros cuenta con recursos adicionales de relacionamiento como el Canal de Denuncias y formularios de consulta, que facilitan el acceso a información relevante para diferentes públicos.
- La disponibilidad de canales en redes sociales permite a los usuarios seguir las novedades de la Compañía y establecer contacto a través de sus distintas plataformas digitales.

FID Seguros es una Sociedad Anónima Cerrada Especial y mantiene la comunicación necesaria de los instrumentos obligatorios por Ley y normativa sectorial a través de la CMF. Por esta razón, los inversionistas no exigen un procedimiento de revelación al mercado.

Los principales grupos de interés relevantes para FID Seguros son los descritos en la tabla a continuación:

Grupos de interés	Razones por las que dicho grupo es relevante	Formas de relacionarse con dicho grupo
Asegurados	La transparencia, la cercanía y la comunicación permanente con los asegurados constituyen pilares fundamentales para la Compañía, que mantiene presencia y disponibilidad a través de diversos canales de contacto para atender sus requerimientos oportunamente.	El área de Servicio al Cliente lidera esta instancia, a través de los diferentes canales de contacto, como son el telefónico, correo electrónico y WhatsApp.
Corredores de seguros	Los corredores de seguros constituyen socios estratégicos para la Compañía, con quienes se trabaja de manera colaborativa para fortalecer el desarrollo del	La relación con los corredores es abordada desde la Gerencia Comercial.

	negocio.	
Reguladores	Mantener una relación cordial y oportuna con la Comisión para el Mercado Financiero, con la Unidad de Análisis Financiero, el SERNAC, la Defensoría del Asegurado y el Consejo de Autorregulación de las Compañías de Seguros.	La Gerencia Legal y de Compliance encabeza la relación diaria con los reguladores de la industria.
Asociación Gremial	FID Seguros es miembro de la Asociación de Aseguradores de Chile (AACH) e InsurteChile. También, a través de esta última, participa en la Alianza Insurtech Panamericana (AIP).	Con estas asociaciones se mantiene un contacto directo tanto por parte de miembros del equipo directivo como a través de la Subgerencia Legal y de Compliance de la Compañía.
Colaboradores	Los colaboradores de FID Seguros constituyen el equipo humano de la Compañía, cuyo trabajo diario hace posible su operación y desarrollo.	La relación directa con los colaboradores es promovida por los distintos líderes de la organización y se encuentra respaldada por los procesos gestionados por la Subgerencia de Gestión de Personas.
Proveedores	Los proveedores misceláneos y estratégicos del negocio son partners clave para llevar a cabo la operación.	La relación con estos proveedores es liderada por las distintas áreas de negocio a las que prestan servicios, con el apoyo del área de Administración y Compras. Asimismo, la Gerencia de Siniestros mantiene un vínculo directo con sus proveedores.
Casa Matriz	La Casa Matriz FIDELIDADE,	La relación es conducida por el

	además de ser el principal inversionista, es clave en la operación y gestión de FID Seguros.	Directorio, la Gerencia General y los equipos directivos, según corresponda a los requerimientos de cada instancia.
Medios de Comunicación	La industria de seguros es relevante en el país, por ende, genera temas de interés para los medios de comunicación.	La relación con los medios de comunicación es canalizada por el área de Comunicaciones y Marketing de la empresa.
Competidores	En el mercado de seguros generales participan más de veinte compañías, con las cuales FID Seguros comparte el entorno competitivo de la industria.	A través de diferentes Comités e instancias que proporciona la Asociación de Aseguradores de Chile (AACH).

c. Foco en las Personas

FID Seguros se ha propuesto construir una cultura organizacional donde las personas estén en el centro, lo que se traduce en el compromiso de lograr una gestión de talento que fomente el desarrollo, la innovación y el bienestar de los colaboradores.

En línea con ese ideal, la empresa ha dado muestras de este compromiso desde el inicio de sus operaciones en 2020, como lo confirma la implementación de la jornada semanal de 40 horas ese año, antes de que se discutiera y aprobara, en abril de 2024, la Ley 21.561, que dispuso la reducción gradual de jornada desde 45 a 40 horas semanales.

Otra acción que refleja este compromiso es la implementación de forma periódica y regular de consultas para medir el grado de satisfacción de los colaboradores con la Compañía, a partir de las cuales se desarrollan planes de acción para el fortalecimiento y mejora del buen clima organizacional. Algunas de estas instancias son la encuesta Building Happiness, e-NPS y la Great Place to Work.

El compromiso con el bienestar de los colaboradores constituye una prioridad para la Dirección de FID Seguros, lo que se refleja en una cultura organizacional que promueve y materializa sus valores.

Desarrollo y calidad de vida

FID Seguros tiene un firme compromiso con el bienestar de las personas que integran la Compañía y el propósito expreso de posicionarse como el mejor lugar para trabajar en el sector asegurador en Chile. Para ello, el área de Personas gestiona y monitorea tres objetivos (OKR) que le permiten orientar esfuerzos y valorar la efectividad de éstos con miras a alcanzar dicha meta.

Durante el año 2025, los tres OKR definidos registraron avances significativos, alcanzando un promedio de cumplimiento de 87,7 %:

- **Incrementar el bienestar de los colaboradores:** Este objetivo alcanzó un 99 % de cumplimiento, lo que se tradujo en altos niveles de compromiso y motivación, así como en mejoras en los indicadores de desempeño y en los resultados de la Compañía.
- **Promover una cultura de aprendizaje:** Se registró un avance de 77,5 %, reflejado en un fortalecimiento relevante de las competencias clave de los equipos.
- **Posicionar el área de Personas como socio estratégico del negocio:** Meta orientada a alinear los intereses de los colaboradores con los objetivos organizacionales, la que alcanzó un cumplimiento de 86,7 % durante 2025.

FID Seguros está convencida de que la pluralidad constituye una fortaleza. En coherencia con este principio, la Compañía promueve activamente un entorno que valora la diversidad en todas sus dimensiones, incluyendo género, etnia, nacionalidad, orientación sexual, capacidades, experiencias y visiones, en todos los niveles de la organización.

Más allá del cumplimiento de las exigencias normativas, la gestión se orienta a resguardar la equidad y el respeto, lo que se materializa mediante procesos que garantizan igualdad de trato y de oportunidades dentro de la organización. Entre ellos destacan los procesos de selección basados en competencias, la evaluación de desempeño sustentada en el cumplimiento de objetivos y la gestión de remuneraciones mediante bandas salariales y evaluaciones de cargos, entre otras buenas prácticas que buscan asegurar que cada colaborador disponga de un entorno propicio para su desarrollo integral.

Hitos 2025 en gestión de personas

Los esfuerzos desplegados por FID Seguros no solo permitieron alcanzar buenos resultados en cada uno de los objetivos trazados, sino que también obtener reconocimientos concedidos por diversas entidades externas que reflejan el compromiso de la Compañía con la capacitación permanente y con la construcción de una cultura organizacional sana, equitativa y orientada al bienestar de sus colaboradores.

- La Compañía alcanzó el quinto lugar entre las empresas más felices para trabajar en el ranking *Building Happiness 2025*, elaborado por BUK, en la categoría Empresas Medianas.
- El Comité Paritario de Higiene y Seguridad (CPHS) fue distinguido con la Categoría Bronce, por cumplir con los requisitos mínimos establecidos en el Decreto Supremo N° 54, conforme a la evaluación de la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción.

- Se obtuvo el Sello “Unidos por más convivencia”, otorgado por la Mutual de Seguridad, que reconoce la implementación del protocolo de prevención del acoso sexual, laboral y de la violencia en el trabajo.
- La empresa se ubicó en el decimocuarto lugar del *Ranking de Mejores Empresas para Profesionales Sub-35 – EFY General Chile 2025*, elaborado por Employers For Youth Chile.
- La Compañía se ubicó en el noveno lugar en el Ranking Mejores Empresas para Profesionales Mujeres (sub-35 años), EFY Talento Femenino Chile 2025.
- La Escuela de Seguros de Chile reconoció a FID Seguros, por segundo año consecutivo, como la aseguradora que más colaboradores capacitó en la institución.

Compromiso con el talento

El compromiso de FID Seguros con sus equipos y con la gestión de personas constituye una política de largo plazo, que establece como objetivos:

- Fortalecer el buen clima laboral y mejorar la gestión a partir de información objetiva proveniente de encuestas de clima.
- Potenciar la transferencia de conocimiento y la autogestión del aprendizaje mediante el fortalecimiento de la “Universidad FID” (ver detalles más adelante en la sección en “Capacitaciones y Beneficios”).
- Resguardar que la rotación de los colaboradores destacados en la matriz de talento se mantenga igual o inferior al 10 %.

Para avanzar en estos objetivos, resulta clave la capacidad de la Compañía para atraer y fidelizar talento, dimensión que se ha gestionado con éxito mediante diversas iniciativas. Entre ellas destaca la implementación, durante 2025, de una herramienta de búsqueda de candidatos que permite cubrir los procesos de selección sin necesidad de recurrir a servicios externos de reclutamiento.

Asimismo, la existencia de un proceso formal de Movilidad Interna —vigente desde hace tres años— ha sido un factor relevante para la atracción y fidelización del talento, al promover el desarrollo de los colaboradores y la autogestión de sus trayectorias profesionales.

Este proceso se ha complementado con iniciativas orientadas al fortalecimiento de la capacidad de liderazgo interno, entre las que destacan el Programa de Formación Continua de Líderes, enfocado en consolidar habilidades para la conducción de equipos, y los Talleres de Formación de Instructores Internos, destinados a entregar herramientas para la difusión y sostenibilidad del conocimiento dentro de la organización.

En el ámbito organizacional, y con el propósito de fortalecer el alineamiento estratégico, la productividad y el trabajo colaborativo entre las áreas de Tecnología, Producto Digital y Datos, durante 2025 se constituyó un Comité de Tecnología integrado por los líderes de dichas áreas. También se redefinieron roles y responsabilidades, y se reorganizaron las estructuras y perfiles de estos equipos.

Dotación de personas: principales indicadores

FID Seguros cerró el año 2025 con un equipo de 256 colaboradores. A continuación, se detalla el perfil de la dotación, cuya gestión en términos de diversidad e inclusión se rige por una Política que da un marco de referencia para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley 21.015, o Ley de Inclusión Laboral.

Del total general de la dotación de la empresa, al cierre del año 2025, más de un 45% de las personas eran mujeres, porcentaje superior al 41,9% de las que había al cierre de 2024.

Categoría Laboral	Número de personas por sexo		
	Mujeres	Hombres	Total
Alta Gerencia	3	8	11
Gerencia	4	11	15
Jefatura	13	32	45
Fuerza de venta	20	8	28
Administrativo	26	7	33
Otros profesionales	51	73	124
Total	117	139	256

Nota: En FID Seguros no existen las categorías de operario, auxiliar y otros técnicos.

En términos de procedencia nacional de los colaboradores, la Compañía cuenta con una fuerza laboral compuesta en un 89% por personas de nacionalidad chilena, seguidas por colaboradores de nacionalidad venezolana, quienes representan un 9% del total.

Categoría Laboral	Género	País/nacionalidad				
		Chilena	Argentina	Colombiana	Venezolana	Española
Alta Gerencia	Mujeres	2	1	0	0	0
	Hombres	8	0	0	0	0
Gerencia	Mujeres	3	0	0	0	1
	Hombres	10	0	0	1	0
Jefatura	Mujeres	13	0	0	0	0
	Hombres	32	0	0	0	0
Fuerza de venta	Mujeres	19	0	0	1	0
	Hombres	6	0	0	2	0
Administrativo	Mujeres	23	0	0	3	0
	Hombres	6	0	0	1	0
Otros profesionales	Mujeres	41	0	2	8	0
	Hombres	65	0	1	7	0
Subtotal	Mujeres	101	1	2	12	1
	Hombres	127	0	1	11	0
Total	Total	228	1	3	23	1

En relación con la distribución etaria de los colaboradores, FID Seguros cuenta con una dotación mayoritariamente joven, en la que el 63% del personal tiene menos de 40 años. Asimismo, a la fecha la Compañía no registra trabajadores mayores de 70 años.

Categoría Laboral	Género	Rangos de edad				
		Menos de 30 años	Entre 31 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años
Alta Gerencia	Mujeres	0	0	2	1	0
	Hombres	0	2	2	4	0
Gerencia	Mujeres	0	0	2	2	0
	Hombres	0	8	1	2	0
Jefatura	Mujeres	0	8	3	1	1
	Hombres	3	12	10	5	2
Fuerza de venta	Mujeres	0	5	10	4	1
	Hombres	2	2	2	2	0
Administrativo	Mujeres	2	12	6	4	2
	Hombres	1	5	1	0	0
Otros profesionales	Mujeres	22	21	6	2	0
	Hombres	31	25	10	7	0
Subtotal	Mujeres	24	46	29	14	4
	Hombres	37	54	26	20	2
Total	Total	61	100	55	34	6

Dado que FID Seguros es una compañía constituida en 2020, no cuenta en su rotación con personas con más de seis años de antigüedad, siendo el grupo mayoritario el de personas con menos de tres años en la firma.

Categoría Laboral	Género	Antigüedad	
		Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años
Alta Gerencia	Mujeres	0	3
	Hombres	1	7
Gerencia	Mujeres	1	3
	Hombres	1	10
Jefatura	Mujeres	3	10
	Hombres	17	15
Fuerza de venta	Mujeres	10	10
	Hombres	3	5
Administrativo	Mujeres	14	12
	Hombres	4	3
Otros profesionales	Mujeres	36	15
	Hombres	50	23
Subtotal	Mujeres	64	53
	Hombres	76	63
Total	Total	140	116

Categoría Laboral	Situación de discapacidad		
	Mujeres	Hombres	Total
Alta Gerencia	0	0	0
Gerencia	0	0	0
Jefatura	0	1	1
Fuerza de venta	0	0	0
Administrativo	0	0	0
Otros profesionales	0	1	1
Total	0	2	2

El 98,8% de los trabajadores de FID Seguros mantiene contratos de carácter indefinido, mientras que el 1,2% restante corresponde a contratos a plazo fijo. Asimismo, la Compañía no registra colaboradores bajo la modalidad de contrato por obra o faena, ni bajo prestación de servicios a honorarios.

Tipo de Contrato	Formalidad laboral					
	Mujeres		Hombres		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Contrato fijo	115	98,3%	138	99,3%	253	98,8%
Contrato a plazo	2	1,7%	1	0,7%	3	1,2%

En materia de adaptabilidad laboral, la Compañía ha implementado un modelo de trabajo flexible e innovador, reflejado en la adopción de jornadas con énfasis en el teletrabajo parcial, modalidad en la que se encuentra el 84,4% de los trabajadores. Por otra parte, FID Seguros no registra colaboradores acogidos a pactos de adaptabilidad laboral para personas con

responsabilidades familiares ni a esquemas de bandas horarias para quienes tienen a su cargo el cuidado de niños de hasta 12 años.

Adaptabilidad Laboral						
	Mujeres		Hombres		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Jornada completa	117	46,0%	139	54,0%	256	100,0%
Jornada parcial	0	0	0	0	0	0
Teletrabajo completa	8	6,8%	10	7,2%	18	7%
Teletrabajo parcial	95	81,2%	121	87,0%	216	84,4%

FID Seguros dispone de una política de Compensaciones y Beneficios que garantiza una gestión de las compensaciones justa y coherente con los roles, responsabilidades y aportes de sus colaboradores garantizando la igualdad de trato, así como la prevención de cualquier forma de discriminación arbitraria.

Categoría laboral	Brecha Salarial*	
	Media	Mediana
Alta gerencia	63%	65%
Gerencia	104%	95%
Jefatura	91%	96%
Fuerza de venta	83%	95%
Administrativo	100%	96%
Otros profesionales	74%	90%
Todos	78%	80%

*El cálculo de la brecha salarial está hecho siguiendo las definiciones de la NCG N°461 de la CMF.

En materia de prevención de la discriminación arbitraria, la Política de Diversidad e Inclusión de FID Seguros establece que todas las personas que integran la Compañía son tratadas exclusivamente en función de sus habilidades, competencias y desempeño profesional.

Para estos efectos, la entidad dispone de un canal formal de reporte, mediante el cual los colaboradores pueden informar situaciones o eventuales impactos negativos asociados a prácticas discriminatorias, acoso laboral, sexual y/o violencia en el trabajo.

Adicionalmente, FID Seguros cuenta con una Política de Prevención del Acoso Laboral, Acoso Sexual y Violencia en el Trabajo, la cual define los lineamientos para prevenir este tipo de conductas y promueve un entorno laboral seguro, respetuoso y libre de cualquier forma de discriminación.

Durante 2025, FID Seguros capacitó a la totalidad de sus colaboradores en materia de prevención del acoso sexual, laboral y de la violencia en el trabajo. Esta capacitación forma parte de la formación obligatoria para todo colaborador que se incorpora a la Compañía, con el

objetivo de asegurar su adecuada difusión. Adicionalmente, de manera semestral se refuerza la comunicación sobre la existencia y el uso del Canal de Denuncias.

Denuncias				
Sexo de quien presentó la denuncia:	Denuncias presentadas ante la organización		Denuncias presentadas ante la Dirección del Trabajo	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Número de denuncias de acoso sexual	0	0	0	0
Número de denuncias de acoso laboral	2	0	0	0
Número de denuncias de violencia en el trabajo	0	0	0	0

Salud y seguridad en el trabajo

La Compañía establece los lineamientos en materia de seguridad laboral y bienestar de los colaboradores a través de su Política de Salud y Seguridad en el Trabajo y del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, los cuales constituyen el marco normativo interno aplicable a todos los trabajadores.

La Política de Salud y Seguridad en el Trabajo define los principios y directrices orientados a garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables, promoviendo la prevención de accidentes laborales y enfermedades profesionales en el desarrollo de las actividades de la Compañía.

La gestión de competencias en esta materia se aborda mediante capacitaciones periódicas, definidas a partir de procesos de detección de necesidades de formación, complementadas con actividades de inducción y sensibilización dirigidas a los colaboradores.

Durante el ejercicio 2025, FID Seguros fortaleció su trabajo con el Comité Paritario en la promoción de la seguridad laboral. Del mismo modo, constituyó un Comité Psicosocial encargado de implementar un plan de acción derivado de los resultados del cuestionario SUSESO aplicado durante 2024.

Seguridad laboral	
	Tasa 2025
Tasa de Accidentabilidad (por cada 100 trabajadores)	0,39%
Tasa de Fatalidad (por cada 100 mil trabajadores)	0%
Tasa de Enfermedades Profesionales (por cada 100 trabajadores)	0%
Promedio de días perdidos por accidente	14%

En apoyo a las colaboradoras durante los períodos pre y postnatal, FID Seguros ofrece el beneficio de anticipar el pago íntegro de la remuneración, con el fin de resguardar su estabilidad financiera durante la licencia. Durante 2025, una colaboradora de FID Seguros hizo uso del permiso postnatal maternal y del permiso parental.

Categoría Laboral	Promedio de días utilizados			
	Permiso postnatal madres	Permiso parental	Permiso postnatal masculino	Total
Alta Gerencia	0	0	0	0
Gerencia	0	0	0	0
Jefatura	60	83	0	143
Fuerza de venta	0	0	0	0
Administrativo	0	0	0	0
Otros profesionales	0	0	0	0

Porcentaje de personas elegibles que hicieron uso de postnatal por país en 2025		
países	%Hombres	%Mujeres
Chile	0	100 %

Capacitaciones y beneficios

La Política de Capacitación de FID Seguros contempla un proceso anual de detección de necesidades de capacitación (DNC), a partir del cual se proponen y definen acciones formativas de carácter técnico y conductual para los colaboradores. Este procedimiento se desarrolla una vez al año, durante los meses de enero y febrero.

Las acciones formativas consideradas en el Plan Anual de Capacitación incluyen formaciones técnicas en temas específicos de seguros, habilidades generales como IA, herramientas Office, idiomas, habilidades de comunicación, gestión de equipos, entre otras.

Cabe señalar que la Compañía dispone de la “Universidad FID”, herramienta de autogestión del aprendizaje que opera como un repositorio de cursos de capacitación y permite administrar, distribuir y realizar el seguimiento en línea de los procesos formativos de los colaboradores.

Finalmente, la Política de Capacitación contempla como beneficio la “Beca FID”, mecanismo mediante el cual los colaboradores que cumplan con los requisitos establecidos pueden acceder a apoyo económico para la realización de acciones formativas vinculadas a su área o función. Este aporte tiene por finalidad facilitar la participación en seminarios, conferencias técnicas, cursos de especialización, así como en programas de magíster y/o diplomados impartidos por universidades u organismos formalmente acreditados.

	Hombres			Mujeres			Total	
	Número	(h/empleado)	Porcentaje del total	Número	(h/empleado)	Porcentaje del total	Número	Porcentaje del total
Alta Gerencia	8	56,55	5,63%	3	34,1	2,63%	11	4,30%
Gerencia	11	19,06	7,75%	4	42,6	3,51%	15	5,86%
Jefatura	34	40,19	23,94%	13	44,75	11,40%	47	18,36%
Fuerza de venta	8	34	5,63%	20	27,7	17,54%	28	10,94%
Administrativo	8	87,82	5,63%	28	74,43	24,56%	36	14,06%
Otros profesionales	73	29,21	51,41%	46	35,69	40,35%	119	46,48%
Total	142		100,00%	114		100,00%		100,00%

El monto total de recursos monetarios destinados a la educación y el desarrollo profesional para los colaboradores de la Compañía fue \$74.024.262 para el año 2025, lo que representa 0,04% del ingreso anual total de actividades ordinarias de la entidad.

Los colaboradores de FID Seguros cuentan con una serie de beneficios asociados a su pertenencia a la Compañía, los cuales forman parte de su propuesta de valor y tienen por objetivo promover el bienestar de los equipos.

Algunos de los beneficios a los que pueden acceder los colaboradores de la Compañía son:

- Viernes cortos – Jornada reducida los días viernes
- Horario flexible – Se puede escoger entre 3 rangos horarios posibles
- Modalidad de trabajo híbrido – Modalidad 3 por 2
- Días administrativos - 4 jornadas libres para temas personales
- Cumpleaños - Día de cumpleaños libre
- Vida saludable - Snack saludable en la oficina
- Beneficio económico - Aguinaldos
- Bono Desempeño – Bono anual ligado a cumplimiento de metas
- Telemedicina – Acceso a consultas gratuitas
- Seguro Complementario de Salud
- Seguro de Vida
- Elementos ergonómicos para teletrabajo – Otorgamiento de silla y monitor
- Descuentos especiales – Convenios con diversas empresas
- Ayuda escolar – Aporte económico para hijos en edad escolar y universidad
- Becas FID - Apoyo a la formación profesional

Estos beneficios aplican a todos los colaboradores de FID Seguros, independiente del tipo de contrato.

Anexos

Índice NCG 461

Tema	Contenido	Capítulo	Página	
2. Perfil de Entidad	2.1 Misión, Visión, Propósito y Valores		Pág. X	
	2.2 Información Histórica		Pág. X	
	2.3 Propiedad	2.3.1 Situación de control		Pág. X
		2.3.2 Cambios importantes en la propiedad y control		Pág. X
		2.3.3 Identificación de socios o accionistas mayoritarios		Pág. X
2.3.4 Acciones, sus características y derechos			Pág. X	
3. Gobierno corporativo	3.1 Marco de Gobernanza		Pág. X	
	3.2 Directorio		Pág. X	
	3.3 Comité de Directorio		Pág. X	
	3.4 Ejecutivos principales		Pág. X	
	3.5 Adherencia a códigos nacionales o internacionales		Pág. X	
	3.6 Gestión de riesgos		Pág. X	
	3.7 Relación con los grupos de interés y el público en general		Pág. X	
4. Estrategia	4.1 Horizontes de tiempo		Pág. X	
	4.2 Objetivos estratégicos		Pág. X	
	4.3 Planes de inversión		Pág. X	
5. Personas	5.1 Dotación de personal	5.1 Dotación de personal	Pág. X	
		5.1.2 Número de personas por nacionalidad	Pág. X	
		5.1.3 Número de personas por rango de edad	Pág. X	
		5.1.4 Antigüedad laboral	Pág. X	
		5.1.5 Número de personas con discapacidad	Pág. X	
	5.2 Formalidad laboral		Pág. X	
	5.3 Adaptabilidad laboral		Pág. X	
	5.4 Equidad salarial por sexo	5.4.1 Política de equidad	Pág. X	
		5.4.2 Brecha salarial	Pág. X	
	5.5. Acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo		Pág. X	
	5.6. Seguridad laboral		Pág. X	
5.7. Permiso postnatal		Pág. X		

	5.8. Capacitación y beneficios		Pág. X
	5.9. Política de subcontratación		Pág. X
6. Modelo de Negocios	6.1 Sector industrial		Pág. X
	6.2 Negocios		Pág. X
	6.3 Grupos de interés		Pág. X
	6.4 Propiedades e instalaciones		Pág. X
	6.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	FID Seguros no cuenta con subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades según la definición de las NIIF o IFRS, por lo que no es aplicable para la Compañía informar al respecto.	
7. Gestión de Proveedores	7.1 Pago a proveedores		Pág. X
	7.2 Evaluación de proveedores		Pág. X
8. Cumplimiento legal y normativo			Pág. X
			Pág. X
			Pág. X
			Pág. X
	8.1 En relación con clientes		Pág. X
	8.2. En relación con sus trabajadores		Pág. X
	8.3 Medioambiental		Pág. X
	8.4 Libre competencia		Pág. X
8.5 Otros		Pág. X	
9. Sostenibilidad	9.1 Métricas SASB	Actualmente no se realiza un seguimiento de los indicadores de sostenibilidad por tipo de industria bajo los estándares SASB.	
	9.2 Verificación Independiente	Dado lo anterior, no se realiza una verificación independiente de la información y las métricas relacionadas con la sostenibilidad.	
10. Hechos relevantes o esenciales			Pág. X
11. Comentarios de accionistas y del Comité de Directores		No se han formulado comentarios o proposiciones de los accionistas de FID Seguros sobre la marcha de los negocios sociales. Por otro lado, la Compañía no dispone de un Comité de Directores contemplado en el Art. 50 bis de la Ley 18.046	Pág. X
12. Informes Financieros			Pág. X

Anexo complementario NCG 461

Indicador 461	Descripción FID Seguros
2.1 Misión, visión, propósito y valores	En 2025, FID Seguros no ha adherido a los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas u otro estándar, guía o marco equivalente.
2.3.1 Situación de control	No existe un acuerdo de actuación conjunta entre accionistas.
3.2 Directorio	Actualmente, la Compañía no cuenta con procedimientos o mecanismos para la inducción de los nuevos integrantes del Directorio. Adicionalmente, a la fecha FID Seguros no ha considerado necesario una evaluación del desempeño del Directorio, ya sea de manera interna ni por parte de un tercero independiente.
4.2 Objetivos estratégicos	En 2025, FID Seguros no formalizó políticas específicas enfocadas en la generación de un impacto positivo.
6.2 Negocios	FID Seguros no cuenta con marcas, franquicias, royalties ni concesiones que sean relevantes en la comercialización de sus servicios. Asimismo, la Compañía tampoco cuenta con patentes relevantes.
6.4 Propiedades e instalaciones	El giro de la Compañía no es la extracción de recursos naturales, por lo que no aplica el indicar las áreas de concesión y/o terrenos que posee.